

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses.....	\$ 16.00 plata	HABANA	12 meses.....	\$ 14.00 plata
	6 "	11.00 "		6 "	8.00 "		6 "	7.00 "
	3 "	6.00 "		3 "	4.00 "		3 "	3.75 "



SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

MADRID

NOTAS PALACIEGAS

EL PRESIDENTE DA CUENTA AL REY DE UN MENSAJE DE ROMA.—EL VATICANO Y EL GOBIERNO DE ESPAÑA.—TEMORES DE UNA NUEVA RUPTURA.

Madrid 18.—10 p. m. Esta mañana fué el Conde de Romanones a Palacio más temprano que de costumbre, y como si rehuyera el ser interrogado por los periodistas que diariamente allí acuden en busca de información.

Fué el Presidente más temprano, y salió más tarde que lo habitual. El despacho con Su Majestad hubo de ser, sin duda, interesante.

Interrogado el Conde de Romanones, al salir, limitóse a decirnos que lo único nuevo digno de tenerse en cuenta lo constituía un largo mensaje del Embajador de España en Roma, señor Calbetón, quien participa haber comenzado sus negociaciones con el Vaticano.

Como de este mensaje se tenían ya noticias por la prensa de la mañana, asegurándose que de su lectura se deduce que el señor Calbetón no está muy favorablemente impresionado sobre el éxito que puedan tener sus gestiones en Roma, insistimos en preguntarle al Presidente si son ciertas las aludidas dificultades, y el Conde, poco explícito, las negó, rotundo.

No obstante esta negativa asegurase, por los que se precian de bien informados, que la primera impresión sufrida por el señor Calbetón en sus negociaciones fué tan desagradablemente inesperada, que así tuvo que hacerlo constar en su mensaje.

Al parecer la discrepancia de criterio entre el Gobierno de España y el Vaticano está en los puntos esenciales de la acordada ley de asociaciones, difiriendo asimismo la Secretaría de Estado de Su Santidad en cuanto sustancialmente se refiere con el servicio militar obligatorio y con la enseñanza.

Respecto al servicio militar en lo que con los religiosos se relaciona, se había afirmado que a estos se les excluiría de aquel, y el propio Conde ha dicho que el para nada tomó iniciativa alguna en este asunto.

Lo que ocurre es que la ley de Reclutamiento, en sus artículos 237 y 238, determina que los individuos que

entran en quintas y que pertenezcan a las órdenes religiosas serán destinados a servicios apropiados a su condición.

El Congreso y el Senado aprobaron la interpretación de tales artículos; el ministro de la Guerra envió el asunto al Consejo de Estado; este alto cuerpo consultivo dictaminó, por unanimidad, favorablemente, y el Consejo de ministros así lo resolvió en definitiva.

No se trata, pues, de excluir a los religiosos del servicio militar, y esto, por lo visto, se vé con desagrado en el Vaticano.

En lo que a la enseñanza se refiere, discútese ahora la forma en que el Gobierno pretende hacer compatible, con el respeto debido a la libertad de conciencia, la asistencia a la escuela pública de aquellos niños cuyos padres no profesen la religión del Estado y deseen que sus hijos no se eduquen bajo aquella.

Y el punto principal que, relacionado con esto, motiva discrepancias es el referente a la facultad de los religiosos para regentar escuelas.

Tan invencibles parecen las dificultades surgidas ahora en Roma que en los círculos políticos, a pesar de la negativa rotunda del Conde de Romanones, tómesese que no tarde una nueva ruptura.

LA ACTUALIDAD POLITICA

ANTE LAS ELECCIONES.—LO QUE DICEN ROMANONES Y ALBA.—LA PROYECTADA COMBINACION.—¿SE LLEGARA A REALIZAR?

Madrid 18.—11 p. m. Han vuelto hoy a ser tema del día las tan próximas elecciones provinciales, por asegurarse que, hasta celebrarse éstas—en el primer domingo del entrante Marzo—no se planteará la amplia combinación diplomática y ministerial que, por el momento al menos, deje expedito el camino del Gobierno para que el Conde de Romanones pueda llegar a la reapertura de las Cortes en Abril.

Acerca de las aludidas elecciones el Presidente ha repetido que, aunque estas no tienen un marcado carácter político, como no puede negarse que el llamamiento a los comicios es un acto "político," aspira a que se desvanezca su leyenda de electorero, estando así dispuesto a que imperen la legalidad y la sinceridad más absolutas.

El Conde de Romanones desea conocer de esta forma cómo se le manifiesta la opinión pública, ya que el resultado de dichas elecciones significará la aprobación o desaprobación de la política iniciada por el Gobierno.

Por su parte, el ministro de la Gobernación, Sr. Alba, agregó que el Gobierno—a pesar de lo anunciado por algunos periódicos opositoristas—respetará a los conservadores, sin perseguirlos ni hacer nada contra ellos; todo lo contrario, pues aquel cree, y se complace en afirmarlo, que los conservadores constituyen un partido que debe existir, y en todo caso, por tanto, se les tratará con benevolencia.

—Así se lo he manifestado—concluyó diciendo el señor Alba—a caracterizados conservadores de provincias y a la plana mayor del partido, en muchos de los cuales he podido apreciar que no están de acuerdo con los puntos de vista de "La Epoca" respecto a esas supuestas persecuciones.

Una vez efectuadas estas elecciones provinciales el Conde de Romanones abordará, como antes indicamos, el problema de la inminente combinación diplomática y ministerial.

Para ello—según las últimas noticias que más fidedignas surgen—se ofrecerá la Presidencia del Congreso al señor Villanueva, actual ministro de Fomento, que será sustituido, al fin, por el señor Gasset.

Al actual ministro de Estado, señor Navarro Reverter, se le indica para la Embajada de España en París.

El actual ministro de Marina, señor Gimeno, pasará al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Al de Marina irá el actual alcalde de Madrid, hombre civil también, don Joaquín Ruiz Giménez.

Para el Ministerio de Estado indicase al actual de Instrucción, señor López Muñoz, pero los que presumen de mejor informados afirman que dicho señor, no muy conforme con la política del Conde de Romanones, excusará su personal concurso al remozado Gobierno.

El candidato a la cartera de Estado dícese que habrá de elegirse entre el ex ministro, actualmente independiente, don Angel Urzáiz, el ex embajador de España en París señor Pérez Caballero, que ya desempeñó dicho departamento, y el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Marruecos, señor Marqués de Villanueva.

Toda esta combinación es la que hoy parece con más segura verosimilitud.

En los círculos políticos no se habla de otra cosa.

EL NUEVO MINISTERIO DEL TRABAJO.—¿QUIEN SERA EL QUE LO DIRIJA?—AZCARATE NO PARECE DISPUESTO A ACEPTARLO.

Madrid 18.—11 y 30 p. m.

El jefe del Gobierno, Conde de Romanones, ha conferenciado esta noche, largamente, con el ilustre diputado republicano don Gumersindo Azcarate.

La entrevista versó sobre las cues-

tiones sociales de actualidad y especialmente de la creación del nuevo Ministerio del Trabajo, al que ha de quedar adscrito el Instituto de Reformas y los demás organismos análogos cuya función se encamina a mejorar la condición de las clases proletarias.

El Conde de Romanones pidió al señor Azcarate su opinión sobre los extremos a que el Ministerio del Trabajo ha de consagrar preferente atención, o sean: la ley de sindicatos obreros que define la personalidad de las asociaciones obreras y, habilitándoles para concertar contratos colectivos, normalice su acción social y elimine las luchas y conflictos suscitados exclusivamente por el reconocimiento de esa personalidad jurídica; el contrato del trabajo, individual y colectivo; las medidas legislativas que aseguren la eficacia de la intervención del Estado en los grandes servicios públicos realizados por entidades concesionarias, de modo que en todos los casos de conflicto quede a salvo el interés general; la reorganización de la inspección del trabajo, acrecentando su eficacia como garantía suprema de la observancia de las leyes; y el arbitraje obligatorio como etapa preliminar de la declaración de la huelga, con aceptación facultativa del laudo, pero garantía contra el incumplimiento por cualquiera de ambas partes una vez aceptado.

Como fin de esta consulta, el jefe del Gobierno, según se afirma, ofreció la cartera de dicho Ministerio al señor Azcarate, a pesar de las declaraciones que éste hizo en su último discurso al conmemorarse el 40.º aniversario de la proclamación de la República.

Interrogado al señor Azcarate sobre su supuesta aceptación, lo negó enfáticamente.

POR LOS MINISTERIOS

GUERRA.—LOS PROPOSITOS DEL MINISTRO.—CONTRA LAS OPINIONES DE ALFAU Y DE JORDANA.—SOBRE EL EJERCITO COLONIAL.

Madrid 18.—11 p. m.

El ministro de la Guerra, general Luque, que esta mañana conferenció con el jefe del Gobierno, insiste en efectuar cuanto antes el aumento de los contingentes de tropas del Norte de África, contra las opiniones de los generales Alfau y Jordana quienes abogan por la formación de un ejército colonial, como el más adecuado para la policía de las fronteras, ayudándose así a la española con las entonces subsiguiente convivencia de marroquíes y españoles.

GRACIA Y JUSTICIA.—LAS VACANTES DE ARZOBISPADOS Y OBISPADOS.

Madrid 18.—11 y 20 p. m.

En el Ministerio de Gracia y Justicia, aludiéndose a las negociaciones entabladas entre el Gobierno de España y el Vaticano, se ha asegurado que en breve serán provistas las vacantes de los arzobispados de Tarragona y Burgos, y las de los obispos de Badajoz, Calahorra, Orihuela, Segorbe, Plasencia, y Salamanca.

FOMENTO.—LOS NUEVOS FERROCARRILES COMPLEMENTARIOS.

Madrid 18.—11 y 30 p. m.

Mañana se publicará en la "Gaceta" el anuncio de concurso de proyectos para la construcción de los ferrocarriles complementarios de Soria a Castejón, de Segovia a Aranda de Duero, y de Medina a Benavente.

GOBERNACION.—CONSEJILLO. LOS RIEGOS DE ARAGON.

Madrid 18.—11 y 40 p. m.

Esta noche, en el Ministerio de la Gobernación, celebró un consejoillo para tratar, especialmente, del plan de riegos en el Alto Aragón.

NOTICIAS DIVERSAS

EL INFANTE DON FERNANDO.—LA CURACION DE SU BRAZO LESIONADO.—EN PERFECTO ESTADO.

Madrid 18.—11 p. m.

Su Alteza el infante Don Fernando de Baviera, viuda de la finada infanta Doña María Teresa, está ya casi totalmente restablecida de la grave lesión sufrida no ha mucho al ser despedido por uno de sus caballos.

El infante, que desde hace algunos días hace vida ordinaria, aunque llevando aun el brazo en cabestrillo, fué visitado hoy en su palacio por el médico que le asiste, el cual, en vista del buen estado en que Don Fernando se halla, le levantó esta tarde la envoltura de escayola.

Su Alteza se encuentra perfectamente.

LOS NUEVOS MIEMBROS DEL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES.—EL ACIERTO EN LA ELECCION.—FELICITACIONES.

Madrid 18.—11 y 50 p. m.

Como consecuencia de la entrevista celebrada esta noche entre el Conde de Romanones y el señor Azcarate, parece seguro que en las vacantes existentes en el Instituto de Reformas Sociales, en los puestos que ocuparon Moret, Canalejas y Silvela (Don Luis), serán elegidos los siguientes señores:

Don Angel Pulido Fernández, senador vitalicio.

Don Gabriel Maura, hijo del jefe de los conservadores, diputado a Cortes por Calatayud.

Y Don Luis Morote, diputado por Las Palmas.

La designación de estas tres personalidades está siendo, anticipadamente, aplaudidísima, y muy felicitadas por ella los señores Conde de Romanones y Azcarate.

LA PRESIDENCIA DEL ATENEO. SE LE OFRECE A DOÑA EMILIA PARDO BAZAN.—LA CANDIDATURA DE LABRA.

Madrid 18.—11 p. m.

Un numeroso grupo de ateneístas ha ofrecido la Presidencia del Ateneo a la eximia escritora Doña Emilia Pardo Bazán, ilustre colaboradora del DIARIO DE LA MARINA.

La señora Pardo Bazán, agrade-

ciendo la designación, declinó el aceptarla, aunque congratulándose del avanzado movimiento profeminista de los aludidos intelectuales.

Con la negativa de la Condesa de Pardo Bazán, encrésbase el problema, manteniéndose las divisiones ante las diversas candidaturas.

Espérase, sin embargo, que, no aceptando tampoco Benavente, sea a última hora proclamado don Rafael María de Labra, por unanimidad.

LOS CAMBIOS
Madrid 18.—11 p. m.

Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 27.18.

Los francos, a 7.15.

Posesiones españolas del Norte de Africa

CEUTA

EL GENERAL ALFAU RECLAMA DEL GOBIERNO LA IMPLANTACION DE ESCUELAS PUBLICAS.

Ceuta 18.—11 y 50 p. m.

El comandante general Aldave ha cableografiado al Gobierno reclamando la pronta implantación de nuevas escuelas públicas en esta zona, y de los locales correspondientes para instalarlas.

Aguárdase que el Gobierno se apresure a enviar al general Alfau su autorización para que él mismo, sin nuevas dilaciones, establezca cuanto en materia de enseñanza crea necesario o por lo menos conveniente.

Elógiose unánimemente la actividad y el entusiasmo que el cultísimo general Alfau pone al servicio de esta zona del Africa hispana.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

Los sucesos de Méjico

LA CAIDA DE MADERO

EL EGOISTA GOBERNANTE PRISIONERO EN PALACIO.—HUERTA PROCLAMADO PRESIDENTE.—MAS DETALLES.

Ciudad de Méjico, Febrero 18

Los acontecimientos más notables ocurridos hoy han sido los siguientes:

A las nueve de la mañana maderistas y felicistas reanudaron las hostilidades con verdadero enañoamiento y los federales empezaron a replegarse hacia el Palacio.

Por la tarde, según declaración del Ministro de Relaciones Exteriores señor Lascurain, Madero estaba dispuesto a que se nombrara un Presidente Interino de la República.

Los sublevados cañonearon el Pa-

Pidan Cognac **Dominó**

DE USO EN LOS HOSPITALES DE NEW YORK

AGENTE EXCLUSIVO PARA ESTA ISLA

LUIS G. ROCA-CRISTO 28-TELEF. A-1824

USE
CARBON COMPRIMIDO
MARCA "IDEAL"
60 PASTILLAS POR UN REAL
ECONOMICO-HIGIENICO

Se vende en las Botegas y Carboneras
Depósito General
OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787

COMPANIA CARBONERA DE CUBA.
SE SOLICITAN AGENTES.

La Luz de Avilés

CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.

RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 1

SIFILIS-SANGRE INFECTADA

Tratada y curada radicalmente con el JARABE DEPURATIVO del Dr. Vulpián, de París, preparado por el Dr. J. GARDANO, farmacéutico.

Miles de enfermos aseguran no haber cosa mejor contra las afecciones sifilíticas adquiridas o hereditarias. Recetado por Médicos eminentes. 30 años de éxito.

GONORREAS SOLITARIA
curación rápida y garantizada con las se expela fijamente en dos horas con el

CAPSULAS GARDANO TENIFUGO GARDANO
Luchó más activas que cualquiera otra no hay nada mejor, ni más seguro. \$2.00 en casa del Dr. J. Gardano, Belascoaín 117, y mediante giro postal se remite por "EXPRESS" al interior de la Isla.

Belascoaín 117.—Sarrá.—Johnson.—Taqueschel.—Americana y boticas.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

493 Feb.-1

ZARZAPARRILLA SARRA

EPURATIVO ALTERANTE EFICAZ EL LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS, VEJIGA Y AFECCIONES DEL HIGADO

REUMATISMO, HINGHAZONES.

Fabricante: Droguería Sarrá Teniente Rey y Compostela-Habana.

lacio Nacional fieramente, notándose que Madero iba debilitándose y que los federales empezaban a desmoralizarse.

El general Huerta trató de comunicarse con Díaz por la tarde y su intención precipitó el combate que fué terrible empieciéndose las armas cortas (rifles y revólvers.) Esta batalla duró hasta las cuatro de la tarde.

Un pelotón de federales que intentó pasarse a las huestes de Díaz, fué cogido por un batallón de leales, conducido a Palacio y fusilados.

También fueron ejecutados varios de los escapados de Belén que se encontraron robando.

Madero ofreció la dimisión del Vicepresidente Pino Suárez y de la del Gabinete en masa, siempre que él quedase en la Presidencia.

A poco de haberse iniciado el combate de la tarde se notó que decayó el espíritu de Madero al ver el fracaso de sus tropas.

El señor Francisco I. Madero se encuentra arrestado en el Palacio Nacional por el general federal Blanquet, uno de los militares más valientes que tiene el ejército mejicano.

Tan pronto como quedó detenido el señor Madero, se celebró una entrevista entre los representantes del general Huerta y los de Félix Díaz, resultando de esta conferencia el que Huerta ha sido proclamado Presidente de la República.

Gustavo Madero, hermano de Francisco y conocido por "Ojo Parado," ha sido arrestado por el general Victoriano Huerta, militar de gran prestigio, que tenía el mando de las fuerzas leales y fué el que custodió el tren que condujo al general don Porfirio Díaz a Veracruz en su salida de Méjico.

A ULTIMA HORA

COMO FUE COGIDO MADERO.— RESULTADO DE LA COMBINACION HUERTA-BLANQUET.— EL CORONEL RIVEROL HERIDO.—TIROTEO EN EL SALON DE EMBAJADORES.—EL TIRANO POR FIN PRESENTA SU RENUNCIA.

Todos los miembros del Gabinete se encuentran prisioneros en Palacio, menos Ernesto Madero, Ministro de Hacienda y tío del Presidente, que logró escapar.

El arresto del Presidente Madero fué el resultado de un complot urdido desde ayer, cuando a la llegada de los refuerzos mandados por el general Blanquet, mil soldados de su columna se dirigieron inmediatamente a Palacio con el firme propósito de custodiarlo. Pero anoche, los generales Huerta y Blanquet conferenciaron detenidamente sobre la situación y determinaron poner fin a la actual crisis y al derramamiento de tanta sangre patriota vertida por el capricho y obstinación de un gobernante impopular.

Como resultado de lo acordado entre Huerta y Blanquet esta tarde los federales guardaron la entrada de Palacio penetrando en el Salón de Embajadores llevando a cabo la detención del Presidente.

Uno de los soldados poniendo su fusil al pecho de Madero le ordenó que se diera prisionero. Madero insultado se avalanzó sobre el federal y éste disparó su mauser, cuyo proyectil afortunadamente no hirió a ninguno de los presentes.

Unos cuantos miembros del Estado Mayor de Madero acudieron presurosos a rescatar a su jefe y el jefe de la policía señor Garmendia descargó su revólver contra el coronel Riveroll que resultó gravemente herido. Acto continuo se inició un pequeño combate, cambiándose varios tiros que hicieron blanco en algunos de los defensores de Madero.

El jefe de Policía, Gustavo Garmendia, es yerno del general Joaquín Beltrán, que fué quien trajo a Félix Díaz en Veracruz.

A Madero se le ha dado un tiempo razonable para que presente por escrito su dimisión y si no lo hace él y su familia serán enviados a Veracruz y embarcados fuera del país.

El general Delgado ha sido reducido a prisión.

Este jefe no goza de prestigio en el ejército. Estuvo procesado durante el gobierno de Porfirio Díaz, por el delito de peculado y fué rehabilitado por Madero que lo ascendió al grado inmediato.

Madero reconociendo su derrota ha firmado su dimisión.

DE OTRAS NACIONES ESTADOS UNIDOS

UN DESPACHO DE MEJICO.—BAJAS FEDERALES.—LA LEGACION AMERICANA ACORBILLADA A BALAZOS.

Washington, Febrero 18. Despachos de Méjico anuncian que un gran número de federales pereció esta tarde en un combate librado cerca de la Legación de los Estados Unidos. El edificio de la Embajada quedó acorbillado de balazos y muchos proyectiles penetraron dentro.

Los cables que se reciben de Méjico indican que muy pronto Félix Díaz tendrá el control del barrio de las residencias particulares.

MADERO Y SU GABINETE PRISIONEROS.— LOS SUBLEVADOS SUSPENDEN LAS HOSTILIDADES.

El Paso, Texas, Febrero 18.

Un telegrama directo de Méjico dice que Madero y todo su Consejo de Secretarios están prisioneros en Palacio y que el general Victoriano Huerta ha sido nombrado Presidente Provisional de la República.

Los rebeldes han suspendido el fuego.

LLEGADA DE LA INFANTERIA DE MARINA

Filadelfia, Febrero 18

Ha sido demorada inesperadamente la llegada del transporte "Meade." Los soldados de Infantería de Marina que marchan para Guantánamo han llegado y han pasado la tarde haciendo ejercicio.

LOS ACONTECIMIENTOS DE MEJICO Y EL GOBIERNO AMERICANO.— MANIFESTACIONES ANTI-EXTRANJERAS EN TAMPICO.

Washington, Febrero 18

En los centros oficiales se declara que el sucesor de Madero ha de demostrar gran habilidad y tacto para mantener un gobierno estable antes que los Estados Unidos lo reconozcan oficialmente.

El gobierno americano se propone seguir firme en su política de no intervenir en Méjico, pero a la vez estará dispuesto para tomar la agresiva en defensa de los intereses de sus súbditos, si es necesario.

Créese que los acorazados y cruceros de la armada de los Estados Unidos continuarán por algún tiempo en aguas mejicanas con objeto de llevar al ánimo del nuevo gobierno y de todos los elementos del país la necesidad que existe de proteger las vidas y las propiedades americanas.

La llegada del acorazado "Virginia" al puerto de Tampico fué causa de que se extendiera por toda la ciudad una ola de sentimiento antimexicano que motivó varias manifestaciones hostiles contra los elementos extranjeros y ténese que esto dé lugar a graves desórdenes.

COMBATE EN MATAMOROS

Brownsville, Texas, Febrero 18.

Recíbese la noticia de que se está librando un combate ceros de Matamoros, Estado de Tamaulipas, y que tres mil residentes de dicho pueblo han salido rumbo a Brownsville llevándose alhajas y dinero.

FRANCIA

DIMISION DEL GABINETE DE BRIAND

París, Febrero 18

El jefe del Gabinete M. Briand ha presentado esta noche la dimisión del Gabinete al nuevo Presidente, pero M. Poincaré ha rogado a los ministros que continúen en sus puestos.

JAPON

DESORDENES EN LA CIUDAD.— EL POPULACHO ATACA LOS PERIODICOS Y LAS CASAS DE LOS JEFES POLITICOS

Kyoto, Febrero 18

A consecuencia de la situación política que tiene disgustado al pueblo, han ocurrido serios desórdenes en esta capital.

El populacho amotinado ha atacado las redacciones de los periódicos y apedreado las residencias de los jefes del partido unionista.

SOCIEDAD Y EMPRESA DEL "Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa, y cumpliendo lo dispuesto por la Junta Directiva, cito, por este medio, a los señores Accionistas del DIARIO DE LA MARINA, para la Junta General reglamentaria que se ha de celebrar el miércoles, 26 del actual, a las cuatro de la tarde.

Habana, 16 de Febrero de 1913.

El Secretario, Balbino Balbín.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 18

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 101.1/2

Bonos de los Estados Unidos, a 100%

Descuento papel comercial, a 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.83.25.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.87.70.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 17.1/2.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.31/4.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.45.

Centrifuga, pol. 96, a 2.31/2 cts. c. y f.

Idem Idem entrega de Febrero, a 3.42 centavos.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 2.95 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.70 cts.

Se ha efectuado en esta plaza una venta de 150,000 sacos de azúcar.

Harina patente Minnesota, \$4.65.

Manteca del Oeste, en terceroas, \$10.90.

Londres, Febrero 18.

Azúcares, centrifugas, pol. 96. 10s. 7.11/2d.

Mascabado, 9s. 3d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 8.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 7.1/4.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$87.1/2.

París, Febrero 18

Renta francesa, ex-interés, 88 francos, 82 céntimos.

VENTA DE VALORES.

Nueva York, Febrero 18

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 418,856 acciones y 2,580,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 18

Azúcares.—El precio de la remolacha en Londres acusa alza, cotizándose hoy a 9s. 8.1/4; en Nueva York el mercado rigió firme, habiéndose vendido 150,000 sacos de azúcar a los precios cotizados.

En esta isla siguen retraídos los tenedores y sólo sabemos haberse efectuado las siguientes ventas:

1,000 sacos centrifuga pol. 96, a 3.88 rs. arroba, a recibir en el muelle, para el consumo.

600 idem idem pol. 95-95.1/2, a 3.78 rs. arroba; trasbordo.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

Table with columns: Comercio, Banco, Londres, París, Hamburgo, Estados Unidos, España, etc.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Febrero 18 de 1913.

A las 5 de la tarde

Plata española, 98.1/2 99.1/2 p/O

Oro americano contra oro español, 108.1/2 109.1/2 p/O

Oro americano contra plata española, 9 p/O

Certenes, a 5-30 en plaza

Id. en cantidades, a 5-31 en plaza

Lúises, a 4-24 en plaza

Id. en cantidades, a 4-25 en plaza

El peso americano en plata española, 1-09

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

O. A.

Centenes, 4-78

Lúises, 3-83

Peso plata española, 0-80

40 centenes plata id., 0-24

20 idem, idem, id., 0-12

10 idem, idem, id., 0-06

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Banqueros, Comerciantes.

Londres, 3 div., 18% 18% p/O

Londres, 60 div., 18% 18% p/O

París, 3 div., 5% 5% p/O

París, 60 div., 5% 5% p/O

Alemania, 3 div., 4% 4% p/O

Alemania, 60 div., 4% 4% p/O

Estados Unidos, 3 div., 9% 9% p/O

Estados Unidos, 60 div., 9% 9% p/O

España, 3 d. pl. plaza y cantidad, 1% 2 p/O

Descuento papel Comercial, 8 10 p/O

AZUCARES

Azúcar centrifuga, de guar.po, polarización 96, en almacén, 1 precio de embarque, a 3% rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén a precio de embarque, a 2% rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para cambios: F. V. Ruiz.

Para azúcares: M. Nadal.

Habana, Febrero 18 de 1913.

Joaquín Gumá y Ferrán, Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billote del Banco Español de la Isla de Cuba de 2 a 4%

Plata española contra oro español 99 a 99%

Greenbacks contra oro español 108% a 109%

VALORES

Fondos Públicos

Empréstito de la República de Cuba, 113 116

Id. de la República de Cuba Deuda Interior, 106 110

Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, 116 120

Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, 111 116

Table of financial data including Obligaciones hipotecarias, Bonos de la Compañía de Gas, etc.

Table of financial data including Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table of financial data including Banco Territorial de Cuba, Id. Beneficidas, etc.

Table of financial data including Empresas Mercantiles y Sociedades, Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

Table of financial data including Valor Oficial, Colegio de Corredores, etc.

Table of financial data including Cotización Oficial, Cambios, etc.

Table of financial data including Bolsa Privada, Cotización de Valores, etc.

Table of financial data including Valor Oficial, Fondos Públicos, etc.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA. En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Dirección...

The Cuban Central Railways Limited (FERROCARRILES CENTRALES DE CUBA) AGENCIA GENERAL EN LA HABANA. Desde el día primero de Marzo...

LA MERCANTIL Compañía Nacional contra Incendios y Marítimos AVISO. Por el presente se anuncia haberse...

OBSERVACIONES. Correspondientes al día 18 de Febrero de 1913, hechas al aire libre en "El Almirante"...

La Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio "EL IRIS" ha devuelto a sus asociados como sobrante de los años 1909 y 1910 la suma de pesos 108,642-84...

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA FUNDADO EL AÑO 1856. CAPITAL: \$ 8,000,000. DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS...

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE. GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES...

CARTAS DE CREDITO Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones...

ANTES DE EMPRENDER VIAJE Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad...

BANCO NACIONAL DE CUBA. EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario...

perfecta excitación a la conciencia pública.

El cronista observó que estas palabras del representante liberal aludido, eran recibidas por sus compañeros con evidentes muestras de aprobación.

Sin embargo alguien inspira y mueve a "esos fermentos sospechosos" y a esos grupos "que operan automáticamente" en el campo.

Alguien habla al oído a los voceros liberales que todavía parecen tener la consigna de gritar y vociferar.

¿En qué elemento del partido liberal está la fragua de estas agitaciones?

¿Por qué los directores de la agrupación, por el nombre de ella, por sus intereses, por la anhelada quietud del país, no se deciden a desautorizar francamente y a cortar de una vez esta campaña de gritos y sacudidas?

No basta levantar las manos, mientras hay por lo visto algunos empeñados en crucificar la República.

"La Lucha" hablaba en serio. Ahora dedica su editorial a la horripilante matanza proyectada por algunos pequeños Caligulas del partido liberal.

Dice el colega:

Esa labor que se lleva a cabo de algunos días a la fecha, designándose de antemano cuáles habían de ser las víctimas sacrificadas en un futuro demasiado cercano, es de lo más ridículo que darse puede. Aquí, donde todo el mundo está perfectamente seguro de que no sería posible promover una serie alteración de la paz pública, sin que esta fuera en el acto restablecida, resulta materia risible, ciertas actitudes más o menos aparatosas de los que, haciendo el papel de ogros, lo que desean es vivir holgadamente sin trabajar otros cuatro años a costa del Erario público.

Como si fuera posible que el pueblo de Cuba secundara una labor malvada, ahora precisamente, que la inmensa mayoría del país lo que exige es, una paz inalterable, para el pacífico y ordenado desarrollo de sus riquezas naturales, y cuando cada día es más extraordinario el esfuerzo general, en el empeño de mejorar nuestra producción agrícola!

Días atrás hubimos de exponer nuestros temores de que el silencio y la calma aparente de aquel elemento liberal que tanto había gesticionado, pudiera envolver muy bien algo siniestro.

Peró ¿cómo hubiéramos podido imaginarnos que durante esa tregua se estaba afilando los machetes para un degüello general de adversarios?

Bendigamos al fin la suerte de Cuba que ha revelado tamañas maquinaciones.

Y el cielo libre a todos de tales fiestas patrióticas.

Ya sabemos a donde piensan apelar

los que no están conformes con el fallo del Tribunal Supremo sobre el recurso; al protector.

Lo dijo "El Triunfo" lleno de noble y patriótica indignación contra el nuevo propósito de sus correligionarios. Y lo repite "La Discusión":

Se asegura que va a proponerse una nueva fórmula de aplazamiento antes de plantear a los ojos de la familia liberal y a la del problema tal cual es, y de señalarle francamente y con civismo el camino de la oposición, haciéndole comprender que allí se puede ser tan útil a la República como en el Poder. El pretexto que parece destinado a prolongar la agitación, causando positivos perjuicios al crédito y al desarrollo material del país, es nada menos que la apelación al Gobierno de Washington. Se trata de enviar una comisión al Norte con el encargo de protestar seguramente contra el fallo del Tribunal Supremo de la nación cubana. ¿Algo análogo a lo que hicieron en fecha no lejana los racistas en medio de la general reprobación!

No contábamos nosotros con ese Tribunal, más alto sin duda, más sagrado y más digno de confianza que el Supremo de Cuba.

No se nos había ocurrido que ningún yzayista pudiera pensar en ir a buscar justicia fuera de su casa, fuera de su patria.

Los mejicanos a pesar de destrozarse mutuamente a cañonazos, tienen todavía furor bastante para jurar la muerte de todo americano que pretenda meterse en sus asuntos domésticos.

Aquí no ha corrido la sangre ni en el campo ni en las calles de la ciudad.

Aquí ha bastado que el Tribunal Supremo, el recto, el incorruptible Tribunal Supremo, según los voceros yzayistas, haya fallado en conciencia el recurso contra el parecer de algunos para que se piense en buscar al tutor americano.

Quien sabe si para eso se necesita mayor valor y heroísmo que el de Díaz y Madero.

Usen la Perfumería Lohse DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

Zona Fiscal de la Habana Febrero 18 de 1913. Total recaudado hoy: \$8,893.75.

CITACIONES JUDICIALES ("Gaceta" del 18 de Febrero.) Juzgado de primera instancia del Sur, a la señora María Luisa Hernández y Armenteros, Condesa de Santa María de Loreto. Juzgado Municipal del Este, al señor Ramón Santos.

Desde Méjico

12 de Febrero. Banderas, metralla y sangre.—Un campo de Agramonte.—Las Legaciones extranjeras y los voluntarios, en defensa de sus intereses.—Específico macabro.

La capital presenta un extraño aspecto con los matices tristes de lo trágico. Miles de banderas ondean en todos los edificios comerciales, industriales y bancarios para guardar intereses arraigados de extranjeras incitativas. El color que predomina entre tantas variadísimas banderas es el gualda y rojo, la enseña española, evocando glorias de la patria ausente.

Desde el día sangriento de aquel amenero rojo, la ciudad metrópoli es un inmenso parque en actividad, utilizado por don Félix Díaz de un lado, por don Francisco Madero del otro.

Ambos se han arrojado el guante a través de una nube espesa y compacta de metralla mortífera arrasadora. Los cañones vomitan fuego, el ruido de la fusilería ensordece los oídos, el quejido de los heridos apena los ánimos, en el ambiente flota fúnebre la figura de la muerte...

La gran plaza, donde la Catedral se levanta mística y severa, la gran plaza donde el Palacio Nacional se yergue grave y suntuoso, esa plaza, historia latente de Méjico es en estos momentos que escribo un campo de Agramonte. Allí la lucha fué desesperada y desahogada. Frente al tradicional portal de Botoneros y el popular Zócalo, los cadáveres amontonados piden mudos, con los ojos inyectados en sangre, una oración piadosa de los que para contar hemos quedado.

Los niños cadetes, los jóvenes aspirantes a coronales y generales, regaron con su sangre la tierra mal calzada de esta República manejada desde hace dos años por manos sin tacto.

El problema se ha resuelto a cañonazos y ante la imposibilidad del pueblo, del pueblo trabajador, de las clases traficadoras. Desde que comenzó el combate, desde que el gran conflicto previsto se inició a metrallazos, las casas comerciales, los establecimientos todos mercantiles cerraron herméticamente sus puertas, dando a la población el aspecto de una neópolis habitada por sepultureros.

Las escenas que hemos presenciado son imborrables, jamás se borrarán de la memoria. Cuerpos tendidos en las aceras salpicados de un rojo todavía caliente, brazos y piernas esparcidos por el arroyo... Horrible el aspecto.

Como en silenciosa cofradía de semana, más trágica, que santa, patrullan por las calles adyacentes al teatro de los acontecimientos, grupos de armados extranjeros, norteamericanos, españoles, franceses, italianos, ingleses, alemanes y de otras naciones en ademán decidido de defender lo suyo y con lo suyo las Legaciones. La presencia del Ministro de Norte América, en un grupo de seis armados, en plena calle de San Francisco, me impresionó favorablemente. ¡Aquí tienen que perder los yanquis nuevecientos millones de pesos!

El cuadro que ha presentado la capital de esta República, al mundo observador, es el "spoliarium" de Luna, donde no se ven más que troncos, cabezas y extremidades. De lo macabro es lo que mejor se ha pintado en estos tiempos, y no en campo abierto, si no entre calles, callejuelas y quicios de retintas puertas.

El gemido de las viudas, el llanto de los huérfanos, repercutirá siempre en los oídos de quien no quiso dimitir ante el clamoreo general de protesta. Porque desde que Madero se encaramó en la silla presidencial, desde que se firmó aquella paz en Ciudad Juárez, de la que fué ocular testigo, desde aquella fecha, Méjico no tiene nombre, Méjico no tiene figura presidencial, Méjico no tiene cabeza pensante en Chapultepec.

Desde que Orozco triunfó, Madero durmió en ese triunfo, echándose la siesta sobre el país, sin demostraciones de nada laudable para el pueblo, hoy arruinado en sus industrias, sin crédito y amenazado por el fantasma de siempre en estas repúblicas. ¿Dónde está un hombre que salve la situación? Esto nos preguntamos todos, esto se repite de boca en boca, este es el himno nacional del día...

El hombre es difícil que surja hoy; al menos hasta ahora no se sabe de él. Ni de La Barra, ni Treviño, ni Félix Díaz, son de altura para dominar el caos, la impresión social, política y administrativa, el desorden entronizado.

RAFAEL ILLAN, Corresponsal.

SOCIEDAD ECONOMICA

Esta corporación celebrará sesión ordinaria hoy jueves, en el edificio social, Dragones número 62, a las ocho y media de la noche, para tratar los asuntos siguientes:

Despacho ordinario. — Comunicaciones. — Privilegios. — Admisión de socios. — Aprobación de la Memoria y trabajos realizados por el Comité Ejecutivo de la estatua Luz y Caballero.

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 782'85; Habana, 782'30; Matanzas, 783'20; Isabela, 782'47; Camagüey, 782'86; Songo, 782'90. Temperatura: Pinar del Río, del momento, 18'0, máxima 27'0, mínima 17'6; Habana, del momento, 19'4, máxima 22'2, mínima 18'5; Matanzas, del momento, 15'5, máxima 24'3, mínima 14'2; Isabela, del momento, 22'0, máxima 24'0, mínima 21'0; Camagüey, del momento, 22'2, máxima 27'9, mínima 19'2; Songo, del momento, 22'0, máxima 29'0, mínima 20'0. Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 45; Habana, ESE, 40; Matanzas, calma; Isabela, E, flojo; Camagüey, NNW, 40; Songo, NNW, 40. Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Songo, cubierto; Matanzas e Isabela, parte cubierto; Camagüey, despejado. Ayer llovió en Omaja, San Andrés, San Agustín, Chaparra, Tunas, Delicias, Velasco, Auras, Manzanillo, Yara, Maya, Mayarí, Preston, Felton, Songo y Sagua de Tánamo.

JUNTA NACIONAL DE SANIDAD Y BENEFICENCIA

La sesión de ayer.

En la sesión extraordinaria celebrada ayer por la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia, se trataron los siguientes asuntos:

Sobre un plan de alimentación del Hospital de Dementes. Enterada.

Pasó el doctor Córdova, para su estudio e informe, el reglamento del Hospital Caymarí y de las Comisiones de su Junta.

Al doctor Casuso, el expediente instruido por el doctor Florencio Villuendas, como ampliación al que instruyó el doctor López Roviroa, contra los empleados del Hospital Número Uno.

El vocal doctor Francisco María Ros, dió lectura a un interesante y bien meditado informe sobre la Junta de Patronos del Hospital de San Lázaro.—El doctor Ros fué muy felicitado por su excelente trabajo.

La Junta quedó enterada de una carta dirigida por el doctor Peraza al doctor López del Valle, dándole cuenta, como resultado de las gestiones practicadas respecto el particular, del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de la Habana rebajando para el próximo ejercicio económico la cuota de contribución de los médicos a cinco pesos. Se acordó expresar al Ayuntamiento la gratitud de la Junta por tan favorable resolución.

Se dió cuenta, y fué aprobada, acordándose elevarla al Sr. Secretario, de la terna formada por el ponente doctor Hugo Robert para cubrir la plaza vacante de Director del Hospital de Cárdenas.—Fué propuesto para el primer lugar de la terna el doctor Luis Ros, actual Director interino de dicho establecimiento.

PUNTO FINAL

Vuelve nuevamente en uno de sus interesantes "Baturrillos" el fecundo escritor, señor Joaquín N. Aramburu, a impugnar, en cierto modo, el informe que yo emitiera en mi carácter de Letrado Consultor de la Secretaría de Gobernación, en relación con el pago de la Policía Nacional, obligándome, con tal motivo, a ocupar otra vez las columnas del DIARIO DE LA MARINA, a molestar a su amable Director y a distraer—al propio tiempo—la pública atención con nimiedades que seguramente no le interesan; y digo esto último, porque la mayor parte del nuevo trabajo del señor Aramburu no se refiere formalmente al fundamental de la cuestión legal que se plantea en el informe de referencia; antes bien, entra de lleno en una serie de divagaciones ajenas completamente al

asunto de que se trata, divagaciones que contrarian mi modo de ser, y que parecen evidenciar el propósito de sobrepujar a la habil e inteligente periodista tendencia alguna de lastimar personalmente, ni de vocar lances que él siempre ha rehuido o evitado noblemente.

Es cierto que el señor Aramburu comienza por declarar que desconoce la ciencia del derecho; y a confesión de parte, relevación de pruebas. Pero si esto es así, ¿por qué pretende discutir cuestiones jurídicas que exigen una ilustración adecuada? Todo estudio exige su preparación; y claro es que si ésta falta, ha de venir inevitablemente el fracaso, por más que se diga que éste sobreviene a todos los periodistas cuando invaden, "por exigencias de su profesión," campos extraños, porque las exigencias de la profesión no obligan al periodista, ni al abogado, ni a nadie, a meterse en camisas de once varas; y una de dos: o se abstiene de discutir materias que desconoce, o si quiere discutir las que le interesan, las estudia ampliamente para no exponerse al peligro de ser derrotado.

De mi puedo decir que jamás me veré el señor Aramburu ni como periodista ni como abogado invadir el campo, para mi vedado, del Magisterio, por ejemplo, a fin de evitar exponerme a sus lógicos "palmateos." ¡Por qué él no hace lo mismo, tratándose, como se trata, de particulares ajenos a sus positivos estudios!

Conviene en confesar su incompetencia en asuntos de derecho, y, sin embargo, y en contradicción consigo mismo, vuelve a tratar de Leyes y de Reglamentos incidiendo en los mismos anteriores errores, ya que habla de si yo debía tener en cuenta que el Reglamento de 15 de Julio de 1910 chocaba con la Ley de Contabilidad y la Municipal, cuando es lo cierto que ese Reglamento tenía que desenvolverse por la Ley de 17 de Noviembre de 1909 que complementa, como también es cierto que si esa Ley por ser posterior chocaba—como dice Aramburu—con Leyes anteriores, quedaban éstas "ipso facto" derogadas, dado que es principio elemental de derecho que la Ley posterior deroga la anterior, aparte de que ventilar jurídicamente si un Reglamento que ofrece dudas, es o no contrario a una Ley, resulta materia controvertida que solamente puede resolverse por los Tribunales de Justicia. Y precisamente para que ese particular se ventilara debidamente, el señor Alcalde y el Ayuntamiento de la Habana, "en las proximidades de 15 de Julio de 1910" interpusieron los recursos correspondientes que deberán ser resueltos prontamente por el Tribunal Supremo, cuyos fallos parece temer, por no esperarlos con calma "el señor Alcalde en 1913," provocando, con festinación

?Estais Delgado? ¿Pálido? ¿Teneis quebrantada la salud? ¿os cansais fácilmente? ¿estais nervioso? ¿Y no sabéis que tomar? Entonces, acudid al médico. Preguntadle qué opina de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. No contiene alcohol, nada de estimulante; es un depurativo de la sangre, un tónico nervioso, un fuerte alterante, una ayuda de la digestión. Preguntad al médico acerca la Zarzaparrilla del Dr. Ayer no alcohólica, como tónico potente para los que padecen de debilidad. Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Preparada por el DR. J. O. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. de A.

ASMA SE ALIVIA ENSEGUIDA Con Constancia—Éxito Seguro. LOFAOL NO PIERDA TIEMPO PRUEBELO. Drogueríade Sarrá y Farmacias. Prueba 20 centavos.

EL ESTÓMAGO no es siempre el culpable. Lo que muchas veces suponemos es "mal de estómago" suele deberse a otro órgano, y de aquí que los remedios exclusivamente para el estómago no produzcan ningún efecto. La razón de porqué ELIXIR ESTOMACAL STOMALIX SAIZ DE CARLOS cura todos los desórdenes de la digestión, es porque este remedio extiende su radio de acción a todo el aparato digestivo, no solamente al estómago. Está preparado por un médico de gran reputación en Europa. Una cucharada de este remedio en un poco de agua, después de las comidas, ha curado muchos casos de dispepsia, desesperantes y obstinados. Purgafina SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGAFINA que es un tónico laxante, suave y eficaz. De Venta: Farmacias y Droguerías. J. Refecas y Nolla, Obrapia núm. 19, Habana.—Únicos Representantes y Depositarios para Cuba.

Debilidad Vital Virilidad Perdida, Impotencia, Neurastenia, Pérdida General de Fuerzas, Agotamiento Físico y Mental, Nerviosidad, Falta de Ánimo, Sueños Lascivos, Debilidad Cerebral, Dolores de Cabeza, Falta de Ambición, Somnolencia, Manchas en la Vista, Timidez, Espematorrea y Vicios Secretos pueden ser ponia y permanentemente curados con la ayuda de un Maravilloso Libro que es enviado Gratis a todo hombre que sufre. Si está Ud. padeciendo de alguno de estos males, debe Ud. de enviar su nombre y dirección sin pérdida de tiempo a los famosos Especialistas, Dr. Jos. Lister & Co., quienes le enviarán un ejemplar de su Famoso Libro Gratis. En él verá Ud. porqué está Ud. sufriendo, y como puede Ud. ser curado en su propio hogar, privadamente y con poco costo. Este libro es enviado porte pagado y en un paquete sellado sin indicar la naturaleza del mismo. Por solamente pedir este libro, no queda Ud. bajo obligación alguna. No mande Ud. dinero alguno, solamente mande Ud. su nombre y dirección completa a Dr. Jos. Lister & Co., 125 Northwestern Bldg., Chicago, Illinois, E. U. de

DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERREBO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 49 HABANA 49.

PURGYL PURGOLAXANTE SINTETICO Activo, Agradable OBRA SIN COLICOS. La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del HIGADO. Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres Intoclicas. El mas fácil para los Niños. De venta en todas las Farmacias. PARIS.—J. KEELLY 76, Rue Rodier

LECHE CONDENSADA DE BORDEN MARCA AGUILA LLEGA FRESCA CADA LUNES. El GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio. como tose! Si la conociera le recomendaría "GRIPPOL". El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Boaque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.

inadecuado, un conflicto de consecuencias funestísimas para la buena disciplina administrativa. Esas consecuencias rápidamente se palparían; y por de pronto el periódico "La Prensa" anunciaba, no hace muchos días, que un señor Alcalde de la provincia pinareña habiase convertido, en una sola pieza, en legislador y en Tribunal Supremo, declarando "a priori" que eran inconstitucionales varios artículos de la vigente Ley Municipal.

Y es inútil que el señor Aramburu sostenga, como arma de defensa, que está en muy buena compañía porque numerosos juristas del partido conservador, entre los cuales figuran algunos de los titulados "primates" de ese partido, están a su lado y entienden, como él, que el señor Alcalde tiene razón. El argumento es contraproducente: claro es que acaso muchos conservadores han de pensar y sentir de acuerdo con el conservador. ¿Pero dónde están escritas esas opiniones? ¿Por qué no se publican para que el pueblo entero las conozca?

En primer lugar, hemos visto que a pesar de las afirmaciones del señor Aramburu, ninguno de los que él llama juristas del Partido Conservador, ha dado su opinión "por escrito" en la materia de que se trata; y si esa opinión escrita y "justificada con consideraciones de orden legal" no existe, tengo yo el perfecto derecho de impugnar esas afirmaciones. No basta sostener que esos mencionados prohombres sostienen tales o cuales principios, porque en el orden regular de las controversias, sólo es verdad lo que se prueba.

En este concepto, no se ha demostrado que ni Lanuza, ni Montoro, ni Desverme ni ningún otro escritor de alta significación e importancia, se hayan colocado al lado del señor Alcalde, ni mucho menos al lado del señor Aramburu, puesto que en la contienda iniciada por él, ninguno de ellos dijo "esta boca es mía"; y si estaban detrás de la cortina, cosa que no se aviene con la seriedad, sería porque no estaban conformes con la afirmación del señor Aramburu, pues de lo contrario, hubieran descubierto la cortina y se habrían presentado en escena para imprimir el

sello de su autoridad. Cuando no lo hicieron, es porque no estaban conformes en el orden legal, siquiera privadamente lo hubieran aplaudido. En cambio, yo puedo justificar que aparte de un sinnúmero de profesionales, dos Catedráticos de competencia reconocida en asuntos administrativos, el doctor Enrique Hernández Cartaya y el doctor Leopoldo Cancio, han declarado por escrito el primero, y verbalmente el segundo, que el señor Alcalde había desacertado en la cuestión del pago a la Policía.

MANUEL SECADES.
Habana, 13 de Febrero de 1913.
(Continuará).

LOS SUCESOS DE MEJICO

El Secretario de Estado, Sr. Sangüey, nos manifestó ayer que el último cablegrama que había recibido del Ministro de Cuba en Méjico, señor Márquez Sterling estaba concebido en los siguientes términos: "Reanudado bombardeo; desenlace previsto." Esto último refiriéndose seguramente a la terminación del armisticio concertado entre federales y rebeldes.

No habiendo contestado el señor Márquez Sterling al cablegrama que le pasó el Secretario de Estado dejando a su criterio la fijación del momento en que deba regresar a este puerto el crucero "Cuba," y siendo posible que no lo haya recibido, ayer se le envió el mismo despacho por conducto del Cónsul en Veracruz, señor Sangenis.

Ayer el Jefe de la Marina Nacional, coronel señor Morales Coello, recibió del comandante del crucero "Cuba," el siguiente aerograma: "Crucero "Cuba," vía Veracruz, y Morro.
18 Febrero 1913.
Coronel Jefe Marina Nacional.
Habana

Hay tres buques guerra americanos este puerto. Hoy estuvo a bordo Secretario Legación. Nuestro Ministro cree necesaria estancia este buque aquí por ser probable tengan que trasladarse a bordo familias cubanas.

Comunicación con Méjico hállase difícil. En esta ciudad reina completa tranquilidad, a ella han llegado miles de personas que abandonan Méjico.

Quedeo.
Teniente Coronel."

EL DINERO DEL CESAR

Ha sido en este periódico donde más calor se ha dado a la idea perseguida por inquebrantables propósitos, de perpetuar en el monumento la memoria, tan estrechamente unida a la historia de Cuba, del esclarecido don José de la Luz y Caballero. El DIARIO DE LA MARINA no solo ha acogido siempre con premura cuantas gestiones encaminadas a este fin se han practicado, sino que, con verdadero interés, ha propendido a que se realizara el justo y legítimo homenaje que al ilustre maestro se debiera tributar. Es esta una buena obra, como cuadra a instituciones elevadas y cultas, pero que no obstante el país cubano agradecerá al periódico extranjero, aunque en la gloria de celebrar a un hombre ilustre sientan igualmente y tengan el mismo derecho los que llevan en el corazón los mismos sentimientos. La personalidad, luminosa, de don José de la Luz y Caballero, es un símbolo que la humanidad entera puede reclamar para sí, porque el concepto de su predicación y su ejemplo es el de esos benefactores que aparecen en la historia del mundo para mostrar a los hombres la verdadera senda en que deben marchar, y elevar el espíritu en las puras afecciones de la moral cristiana.

Una opinión vulgar, debida a la ignorancia del conocimiento del sujeto, es la de creer que don José de la Luz y Caballero era un revolucionario, sino del carácter de nuestros guerreros, al menos de la tendencia, constante, de Martí. Si revolucionario es el que subvertiera las ideas, y las revuelve y las conduce por los sanos derroteros de la piedad y la justicia, para bien de todos y gloria del humano espíritu, el primer transformador fué sin duda el hijo de Dios, y de su doctrina ¿qué de extraño tiene que nacieran repetidores, siglos más tarde, que predicaran

la piedad y la ternura con Bartolomé de las Casas, y el amor a lo creado y la elevación del carácter, con don José de la Luz y Caballero?

Esta ha sido la misión en la tierra, del insigne cubano. En una de sus notas, en las que, ya en el margen de un libro, ya en una hoja, suelta, de papel, dejaba destilar su pensamiento como finísima gota a través de la piedra, escribía esta reflexión que es el concepto de su propia psicología: "El verdadero amor desea más perfeccionarse para el objeto amado que para el amante. De aquí nace la parcialidad hacia cuantas personas amamos. El amor legítimo, así como el espíritu de partido es esencialmente injusto; pues así debe ser, sabiamente lo dispone la naturaleza."

Para los que, como el autor de este artículo, no tienen más fuente de conocimiento que las pocas líneas que el Maestro dejó escritas, y la tradición que mantienen sus contemporáneos, el carácter de don José de la Luz y Caballero se presenta como el de un iluminado, con la misión seráfica de levantar la conciencia humana. En un aforismo, ya decía: "Instruir puede cualquiera; educar solo el que sea un evangelio vivo," y como si la finalidad de su existencia no tuviera sino una sola consagración, decía esta frase sublime que ha fructificado más tarde, heroicamente, en nuestro pueblo: "La doctrina del sacrificio es la madre de lo poco que somos."

Pero jamás un testimonio viene, ni de su mano, ni de su voz transmitida por sus discípulos, que aconsejara la violencia, la represalia o la destrucción. Había nacido para crear y todo su calor lo daba a sus hijos espirituales que resultaron, fijos, nobles y elevados caracteres. Si de su luminosa palabra y de su predicación inefable y austera nació en cada pecho el sentimiento de la libertad política y la emancipación del despotismo, culpa no es de una voluntad rebelde sino de una doctrina inefable, y censura ninguna puede hacerse a quien no tuvo más ideales que "el sentimiento de la justicia, ese sol del mundo moral," como apuntó el señor Sangüey al recordar las palabras de su maestro en la memorable noche, en que por última vez pronunció al terminar los exámenes del año escolar, aquella alocución "que no olvidaré jamás"—dice su historiador citado—"viéndolo aún, de pie, vaci-

lante, pero luminoso de inspiración, echada atrás la cabeza, levantadas entranbas manos a lo alto, en la majestuosa actitud de un profeta bíblico."

Si alguna cuenta había de dar, al Supremo Hacedor, aquella alma blanca, en su paso por la tierra, sería sin duda la de haber creado toda una generación de hombres virtuosos, levantados y dignos. Quizás haya sido aquella época "el siglo de oro" de la personalidad cubana, porque nunca más ha dado este suelo, en tan gran número y a la vez, tantos cubanos eminentes por sus condiciones intelectuales, por sus virtudes morales y por el más acendrado patriotismo. La historia apunta toda una legión de discípulos que fueron apóstoles de aquella enseñanza tan evangélica que recibieron de don José de la Luz y Caballero y que templó tamente los espíritus, que no hubo sacrificio, por magno que fuera, que no realizaran, respondiendo a lo que en el alma de cada uno les había infiltrado aquel hombre extraordinario y sencillo.

Su obra fué la del Redentor y por eso produjo el fruto que trastornará más luego todas las conciencias. Su personalidad venerada en todo el país, como la de un santo, recibió al fenecer, el mayor testimonio que un pueblo pudiera tributar a su hijo más predilecto y el gobierno de la Metrópoli le tributó, el primero, los más grandes honores. Nadie podía ir en contra de aquel sublime iluminado.

Si la memoria de don José de la Luz y Caballero, de "Don Pepe" como fué llamado por todos, no se borró jamás de la mente de aquellos que le conocieron y trataron, porque solo arrancándose el pecho hubieran podido quitarse la honda impresión que les dejara; la turbulencia de los sucesos posteriores, la consagración de las glorias militares que vinieron luego, y la ignorancia de una nueva juventud batalladora, que solo conocía de su viejo apóstol la tradición incompleta de sus virtudes, hicieron que ahondara en el olvido el legítimo tributo que le era de derecho.

Pero el tiempo no ha sido largo, porque las centurias, mismas, son fugaces segundos en la historia de los pueblos, y calmada en el nuestro las primeras efusiones de la victoria militar, la más deslumbradora de las glorias humanas, la conciencia, mirando al pasado ha comprendido que no podía reposar

tranquila entre la gratitud de los hombres y la justicia de los pueblos, si no mostraba el símbolo del beneficio recibido elevando en la tierra y perpetuando en el bronce la excelsa figura del más amado de sus compatriotas.

Este es el triunfo de la idea, la victoria del corazón que recobra sus derechos sobre el brazo armado de la temible espada. Aun nos quedan monumentos que elevar al sacrificio, a la perseverancia incansable y a la bondad infinitas, y un solo nombre, que nos asalta en la memoria como estrella de constelación refulgente, nos señala la figura inmensa de don Domingo de Goicuria, cuya vida debieran conocer todos para darse cuenta de lo que alcanza la grandeza de un alma.

Pero el país no será ingrato ni olvidadizo y ya saldrán espíritus elevados que recojan la espada de Breno, no para esgrimir la al grito vengativo del vencido, sino para labrar con su acero la base en que haya de reposar las memorias dolorosas e idolatradas de la Patria.

En este artículo donde hemos apuntado la justicia que se cumple y la gratitud que no se olvida, culpable sería de grave falta si no consignara que el regocijo de mañana, cuando se inaugure la estatua de don José de la Luz y Caballero, y repose tranquila la conciencia por el deber cumplido, lo deberemos en su mayor parte al señor don Raimundo Cabrera, tan buen cubano, por su patriotismo, como tan grande por su corazón y sus virtudes. A su gestión incansante se debe que en 1885, por suscripción popular, para que nadie se abrogara mejor y único derecho, se trasladaron los restos de Don Pepe, del Cementerio de Espada a la Necrópolis de Colón donde hoy reposan "en un modesto mausoleo." Y más tarde, sin que el transcurso de los años ni la gravedad de los sucesos hicieran olvidar de su propósito inquebrantable de perpetuar la memoria del insigne pensador, inicia el señor Cabrera una suscripción popular, limitando la cuota máxima a una cantidad modestísima para que participaran, todos, de la obra de gratitud que iba a hacerse, y reúne así, no sin trabajo, porque la pequeñez de la dádiva hacía dificultosa la recaudación, una importante suma, y hace un viaje a Europa y aporta modelos de ilustres escultores y funde, al fin, el bronce majestuoso que habrá de descubrirse dentro de pocos

¿SUFRE UD.?

La Sra. Maryan Marshall, de Woodstock, Ga., escribe lo siguiente: "Les escribo para comunicarles las buenas nuevas de que el Cardui me ha aliviado muchísimo."

"Espero y confío en que las señoras que estén sufriendo de la manera que yo sufrí, tomen el Vino de Cardui, pues que para mí ha sido una bendición de Dios y sin duda aliviará a toda señora que esté padeciendo."

el Vino de **Cardui** Para las mujeres

es el mejor tónico que pudiere Ud. tomar.

No importa que esté Ud. sufriendo de dolor de cabeza, de dolor en la cadera, ó en los brazos, y que sienta opresión muy molesta en el vientre, etc.; no importa que se sienta Ud. cansada, fastidiada, ó desahogada, pues que el Vino de Cardui la aliviará.

Ha aliviado millares de otras mujeres débiles y enfermas, y basta con que lo tome Ud. también que le quede agradecida para siempre.

¡ Pruébelo!

CON UN SOLO REMEDIO SE CURAN LOS

Restriados. Gripe. Toses. Ronqueras. Bronquitis. Asma. Tisis incipiente. Catarrros de la Vegiga. Afecciones de la Piel. Obesidad. Anemia. Reuma.

Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito

Feb.-1

Desarreglos del Estómago y de los Intestinos

Las propiedades antisépticas, calmantes y curativas de la Emulsión de Angier, la adaptan especialmente para el tratamiento de desórdenes gastro-intestinales.

En las afecciones estomacales, cuando el estómago está cansado y débil, la Emulsión de Angier proporciona el mayor alivio posible. Cuando se ha perdido el apetito, y las digestiones son difíciles, el organismo necesita de una medicina que sea a la vez un tónico y un reconstituyente.

La Emulsión de Angier es precisamente esta medicina. Los médicos certifican que con su uso obtienen muy buenos resultados en los casos de diarrea é indigestión crónicas, disentería, etc.

Si V. quiere curarse y tomar lo mejor, insista en que le den la Emulsión de Angier.



EMULSION DE ANGIER

De una enfermera

The Folly, Aldenham, Watford.

Muy Señores míos:—Acabo de concluir un frasco grande de la Emulsión de Angier y me es grato decirles que me ha hecho muchísimo bien. Indiscutiblemente seguiré tomándola y también la recomendaré a todos los que yo conozco. He estado muy mala durante dos meses con ulceración intestinal, abcesos y debilidad general, pero con gusto declaro que mi estómago está ya casi bueno y me siento mucho más fuerte y mejor en todos sentidos. Considero que su Emulsión es un remedio excelente para muchas enfermedades distintas.

(firmado) ENFERMERA BRUNNER.

Médicos la Recomiendan

NO EXPERIMENTE. VAYA SOBRE SEGURO. ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES

JARABE SARRÁ

s/l. Dupasquier

YODURO HIERRO INALTERABLE

EN TODAS LAS FARMACIAS EXIJA DE SARRA

Un Frasco, \$ 0-80 Por 4 Frascos, \$ 0-6+

URGE REMEDIARLO

NERVIOSO, IRASCIBLE, SU ESTÓMAGO ALTERADO

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE—SABROSA

DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

RESINOL como tratamiento seguro

contra las afecciones de la piel :: :: ::



No titubea en emplear el Jabón Resinol y el Ungüento Resinol. No contiene nada que pueda dañar la tez más sensible. Resinol es una prescripción facultativa que ha venido empleándose durante diez y siete años por médicos los más escrupulosos en toda clase de opresiones, quemaduras y afecciones de la piel. Ellos recetan el Resinol con fines en que su acción aliviana, cicatrizante es producida por factores tan suaves, tan benignos que resultan apropiados para la piel más delicada, aun cuando se trate del cutis de un pequeño niño.

El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

¡TOSE! Porque usted quiere

Elixir CREOSOTADO SARRÁ

Calma la TOS. Sana PULMONES. Evita TISIS.

Prueba, 20 centavos. Droguería de Sarrá y Farmacias

PARA ENGORDAR

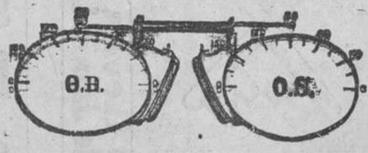
NO PIERDA TIEMPO CON MEDICINAS DUDOSAS

VINO PEPTONA BARNET

MAS DE 20 AÑOS ÉXITO

DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

¡Qué dón tan grande el de tener buena vista!



¿COMO NO HA DE SERLO SI HASTA LOS ANCIANOS QUE PASAN DE LOS NOVENTA AÑOS SE LAMENTAN DE NO HABER USADO CRISTALES BUENOS, ESCOGIDOS POR OPTICOS COMPETENTES?

Es de extrañar que en el presente siglo XX haya aún individuos que compren sus espejuelos en vidrieras y en casas en donde se confunden con los relojes, con las joyas y con otros varios artículos completamente alejados de la maravillosa ciencia óptica.

No vayan a ver el médico para defender un pleito judicial, ni al abogado para que recete medicinas.

Para defender la vista de grandes peligros use nuestros espejuelos.

Un buen óptico le reconocerá la vista GRATIS, un excelente operario le fabricará un espejuelo o lente, cómodo, ligero y elegante.

"EL ALMENDARES" Obispo 54

ENTRE HABANA Y COMPOSTELA, CASI ESQ. A COMPOSTELA.

Feb.-1

días, mostrando sobre zócalo de granito, de severidad correctísima, la triste y dulce figura del educador cubano, del Maestro inefable, en su actitud meditabunda, como el Penseroso de Miguel Ángel, percibiendo, quizás, todo un porvenir y diciendo para lo íntimo de su alma: "La idea antevive y sobrevive a la realidad."

Esta buena obra que ha realizado nuestro ilustre compatriota, el señor Raimundo Cabrera es meritísima por todos conceptos porque no solo, como hemos dicho, paga una deuda sagrada, sino porque sirve de grave y provechosa emulación. También el señor Cabrera es un educador de su pueblo, al que ha dado los mejores ejemplos de virtud y ha enseñado, con libros de exquisita ternura, el menosprecio de las vanidades humanas y el legítimo orgullo del trabajo, de la honradez y de la bondad.

Será un espectáculo hermosísimo el que nos está reservado para la fecha de la patria, porque en ella celebraremos el mejor de los triunfos, en el que estarán unidos todos los hombres en una sola idea, sin que el más ligero rencor turbe las conciencias, porque el homenaje tributado es a la grandeza del alma y a la virtud de la justicia.

Podrá descansar, satisfecho y tranquilo, el señor Cabrera, por el bien que hace a sus paisanos bien amados, porque de hoy más, si la angustia y la zozobra vienen a perturbar nuestro ánimo, iremos ante la estatua de Don Pepe, como se acude ante la imagen en el templo y le oiremos decir aquellas, sus palabras, de esperanza:

"Y cuando la muerte haya apagado mi voz para siempre, si alguna vez se le diese una dirección torcida a la nave de "El Salvador" todavía mi espíritu velará sobre ella y en cualquier tropiezo se dirigirá a su timón."

HECTOR DE SAAVEDRA.

Febrero de 1913.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Planta eléctrica

El señor Presidente de la República a propuesta del Secretario de Gobernación firmó ayer tarde un Decreto concediendo autorización a don Braulio Martínez para establecer una planta eléctrica en Artemisa.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Caña quemada

En la colonia "Los Músicos," que don Juan Bautista Zumalacarréguí, posee en Agramonte, se quemaron 30 mil arrobos de caña parada.

El incendio se cree intencional.

Un incendio que se produjo en la colonia "San Ramón," del término antes nombrado y que se corrió a la colonia "San Vicente," produjo la que-

ma de 500,000 arrobos de caña parada. También este fuego se cree intencional.

Robo de una caja de caudales

La Secretaría de Gobernación ha tenido conocimiento de haber sido robada la caja de caudales del Ayuntamiento de Santa Cruz del Sur, (Camagüey).

El hecho fué notado encontrándose ausente el Alcalde.

El Ayuntamiento en sesión celebrada para tratar del robo, acordó dirigirse al Fiscal de la Audiencia de aquella región, encareciéndole el combramiento de un Juez especial para enlazar el hecho.

Más caña quemada

En la finca de un señor de apellido García, en el barrio de Baguey, término de Nueva Paz, se quemaron 10 mil arrobos de caña, y 60,000 en la de don José González en el mismo punto, continuando el fuego a las fincas "San Francisco" y "Santa Bárbara," colonias de don Emilio y Norberto Pérez, quemándose también 3,000 y 20,000 arrobos de caña parada.

Los anteriores incendios se creen casuales.

Hallazgo de la caja robada

La Secretaría de Gobernación, ha tenido noticia de que, la caja de caudales del Ayuntamiento de Santa Cruz, de cuyo hecho damos cuenta en noticia separada, fué hallada abierta violentamente en un solar yermo de aquel poblado próximo a la casa Consistorial.

Junto a la caja fueron encontrados también algunas monedas de poco valor.

Subasta

Habiendo accedido a lo solicitado por la "Cuban Telephone Company" respecto a adquirir los derechos revertibles pertenecientes al Estado de la antigua Red del servicio público Telefónico de Matanzas, de acuerdo con lo prevenido en la cláusula "M" del Decreto presidencial de 9 de Septiembre de 1912, y en su consecuencia se dispone que se lleve a efecto la correspondiente subasta.

Instancia

Ha sido remitida a la Dirección General de Comunicaciones la solicitud del señor Presidente de la "Manzanillo Water & Light Company" para que se le conceda la prórroga de un año más para la terminación de los trabajos, de instalación de una planta eléctrica en dicha localidad, según Decreto Presidencial de 15 de febrero de 1912.

Un teléfono

Se ha pasado al mismo Departamento la solicitud de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo con objeto de que se instale un aparato de teléfono Oficial en la Oficina de la Inspección del puerto, frente a la plaza de San Francisco, destinado al

Delegado del Departamento de Inmigración.

Pidiendo un hierro

Ha sido trasladada a la propia Secretaría de Agricultura, por ser asunto de su competencia, la instancia del señor Mariano Gómez Hernández, vecino de Camagüey, pidiendo un hierro con el diseño "Oba" para distinguir ganado.

Proyectos aceptados

El Consejo Provincial de Oriente en reciente sesión trató y acordó los particulares siguientes:

"Dióse lectura de una comunicación del señor Gobernador por sustitución, participando que según estaba anunciado el día veinte de enero próximo pasado, se celebró el concurso para escoger los mejores proyectos presentados con objeto de construir los monumentos que la Cámara Provincial dedica a la memoria de varios próceres cubanos, a cuyo efecto remite fotografías y copias de las actas y decretos relacionados con el mismo. Leída las referidas copias de actas y decretos el Consejo quedó impuesto de que los proyectos escogidos fueron los presentados por los señores U. Luisi y Compañía, de Pietrasanta, Italia, a quienes se le ha adjudicado la construcción de los monumentos consagrados a los siguientes patriotas cubanos: general Bartolomé Masó, general Calixto García, general Vicente García, general Julio Grave de Peralta, general Joaquín Castillo Duany, general Francisco Sánchez Hechevarría, general Arcadio Leyte Vidal, general Guillermo Moncada, general José Maceo; monumento a los patriotas fusilados en Jiguani, en mil ochocientos sesenta y ocho y mil ochocientos noventa y cinco, monumento a los fusilados en Holguín, en mil ochocientos setenta y ocho y mil ochocientos noventa y cinco, monumento a los hijos de Victoria de las Tunas, víctimas de la guerra de Independencia, por las cantidades votadas por el Consejo Provincial de Oriente a ese efecto. Y se acordó, por unanimidad, aprobar los proyectos escogidos por el Jurado, como asimismo la adjudicación de la subasta a los señores U. Luisi y Compañía. El señor Virgili, con la venia de la presidencia, expuso: que tenía conocimiento que se pretendía erigir la Columna dedicada al Mayor General José Maceo, en el pueblo de Alto Songo, en vez de la Loma del Gato donde lo acordó el Consejo, por ser el sitio donde cayó el esforzado guerrero y por tanto pide al Consejo ratifique el acuerdo por el cual se dispone que la Columna dedicada a José Maceo sea en la Loma del Gato. Y se acordó de conformidad con lo propuesto por el señor Virgili."

Casa quemada

En Sagua la Grande se quemó la casa número 41 de la calle de Patria habitada por don Esteban Mestre.

Junto al lugar del incendio fué en-

contrada una botella con petróleo y un puñado de estopas.

SECRETARIA DE JUSTICIA

El Colegio de Abogados

Una comisión del Colegio de Abogados, formada por el Decano señor Jesús María Barraquá y los señores Hilario González Ruiz, Ramón González de Mendoza y Mariano Caracuel, estuvo ayer tarde a saludar y ofrecer sus respetos al nuevo Secretario de Justicia y ex-Decano de aquel Colegio, señor Ignacio Remirez.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Aclaración

Al Presidente de la Junta de Educación de Alcañanes se le manifiesta que el hecho de que por la circular de 16 de enero de 1912 se haya reservado esta Secretaría el derecho de conceder a los maestros licencias de mayor duración que las especificadas en la circular de 8 de septiembre de 1911, no quiero decir en modo alguno, que haya quedado derogada la disposición quinta de esta última circular que da derecho a los maestros a la declaratoria de excedencia solicitada por la maestra de ese distrito señorita Estefanía Fabián, e improcedente por tanto el acuerdo adoptado en 23 de diciembre último en el que esa Junta acordó por mayoría como renuncia la petición de excedencia interesada por la indicada maestra.

Sobresimiento

Ha sido ordenado por esta Secretaría el sobresimiento del expediente instruido a la maestra del distrito de Pala Soriano señorita María Palacios Medina.

Créditos concedidos

Al Presidente de la Junta de Consolación del Norte se le manifiesta que en el presupuesto de esa Junta correspondiente al mes de marzo próximo venidero, esta Secretaría agregará la cantidad de \$3.00 para abonar el suministro de agua a las escuelas del distrito durante el mes de septiembre último.

También se manifiesta al Presidente de la Junta de Educación de Alquizar que el presupuesto de marzo ha sido ampliado en la cantidad de \$50.00 mensuales, \$45.00 para el sueldo de un maestro y los \$5.00 restante para el consorte del aula cuya creación queda autorizada en el barrio de Guanimar fina "Brito."

Al Presidente de la Junta de Educación de Agramonte se le manifiesta que en el presupuesto del mes próximo agregará esta Secretaría la cantidad de \$15.00 que solicita para abonar el embalaje de pupitres que ha de remitir a este Centro.

Excedencia

Ha sido aprobado el acuerdo adop-

tado por la Junta de Educación de Abreus referente a la declaración de excedencia de la maestra señorita Dulce América Roqueta.

Nombramiento

Ha merecido la aprobación de este Centro el nombramiento de maestra hecho a favor de la señorita Amparo Machado del Distrito de San Juan de las Yeras.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Las Granjas Agrícolas

En la Gaceta de ayer se ha publicado el siguiente decreto:

"No existiendo en los actuales Presupuestos de la Nación consignación alguna para el lavado de ropa del uso de los alumnos y de las de cama y servicios de las Granjas Escuelas Agrícolas, así como tampoco para otras atenciones que son de ineludible necesidad para su próxima apertura y funcionamiento, tales como construcción de edificios, etc., y como de no contarse con numerario para esas atenciones tendrían que dejar de funcionar dichas Granjas, o su marcha sería anormal, teniendo en cuenta que la consignación que existe en los actuales Presupuestos para "Alimentación de alumnos" de las referidas Granjas, no será necesario utilizarla en su totalidad, toda vez que funcionarían todos estos Establecimientos en el presente año fiscal, en uso de las facultades que me confiere el Artículo 391 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de conformidad con lo propuesto por el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, y oído el parecer del de Hacienda.

Resuelvo:

Transferir de la consignación que existe en los actuales Presupuestos para "Alimentación de alumnos" de las seis Granjas Escuelas Agrícolas, la cantidad de diez mil pesos a la de Material de Enseñanza y Oficina, para los fines ante expresados.

Dado en el Palacio de la Presidencia, en la Habana, a once de Febrero de mil novecientos trece. José M. Gómez, Presidente. Emilio del Junco, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo."

SECRETARIA DE SANIDAD

Notas

Por estimarlas de gran interés para la salud pública, insertamos las siguientes notas que nos ha facilitado ayer el doctor López del Valle.

El peligro de la viruela.—Extensión de la vacunación.

Con motivo de la existencia de casos de viruela en Panzacola, México, y de la posibilidad de que, por las circunstancias en que se encuentra aquel país, se aumente el tráfico de pasajeros procedentes de esa república, la Jefatura Local de Sanidad de la Ha-

vana ha dispuesto que se refuerce el servicio de vacunación antivariólica en esta ciudad, y al efecto ha destinado a este servicio varios de los médicos afectos a otros departamentos.

A la vez que toma estas medidas, la Jefatura Local ruega a todos los habitantes de la Habana que cooperen a esta necesaria obra preventiva, accediendo a la vacunación inmediata de todos los niños y a la revacunación de aquellas personas que por haber dejado transcurrir mucho tiempo (más de siete años) de su última vacunación no pueden considerarse ya como inmunes a la viruela.

Lectura recomendada por la Jefatura Local.

Con frecuencia se reciben en la Jefatura Local de Sanidad de la Habana, cartas y comunicaciones de distinguidas personas que desean contribuir a la acción sanitaria, señalando algunas de las deficiencias, deficiencias en los servicios; defectos en las instalaciones sanitarias de las casas; malas condiciones higiénicas de determinadas viviendas, y otros haciendo valiosas indicaciones con respecto a nuevas organizaciones que deben seguirse en bien de la Sanidad.

La Jefatura Local de Sanidad estudia y considera detenidamente cada caso; cumpliendo su deber, cuida de las investigaciones de todos estos particulares y atiende las recomendaciones que se le hacen y las agradece en grado sumo, pues estima esa colaboración pública no solo como una muestra de nuestra cultura y buena educación sanitaria, quizás como un laudable ejemplo de patriotismo, sino que gracias a ese auxilio, la Sanidad alcanza éxitos lisonjeros en sus gestiones.

Entre las cartas recientemente recibidas, en que se contienen esas peticiones y recomendaciones, queremos dar a conocer las utilísimas indicaciones que en razonado escrito nos hace una dama distinguida, la señora Serafina del Junco, viuda de Zayas, y en cuyo escrito se refiere a los peligrosos resultados que pueden dar el uso de vasijas de hierro esmaltado.

En Alemania, en vista del daño que pueden ocasionar al organismo humano, el empleo de esa clase de vasijas, se ha llegado a prohibir terminantemente la venta de tales artículos. Y en Italia el Ministerio de la Guerra, ha adoptado la resolución de ordenar que se destruyan todos los recipientes de hierro esmaltado que estaban en uso en el Ejército.

El peligro que pueden ofrecer las vasijas de hierro está principalmente en que por choques, el uso, el calor, etc., pueden desprenderse pequeñas partículas del esmalte, mezclándose con el alimento al ser ingerido, ocasionando entonces, en el aparato gastrointestinal, serios perjuicios. Sabida es la preferencia que se da a esta clase

Avisamos a todos los que consumen jabón

LA LLAVE se fijan bien al comprarlo. **TODAS** las barras tienen estampado el sello:



Sabatés

Marca que Llevan todas Las barras de Jabón LA LLAVE

Es el jabón más acreditado, porque es puro y deja las manos suaves. La ropa lavada con jabón

LA LLAVE se distingue por lo bien limpia y aromatizada que queda.

Usen siempre jabón

LA LLAVE

En todas las tiendas de víveres lo venden.

LA MUJER SIGUE CON LA CARGA Á CUESTAS.

Las consecuencias tienen que manifestarse en alguna forma.

Si es ahí son los riñones.



humor y nerviosa; le ocasiona desvanecimientos, dolores reumáticos, neuralgia, jaqueca y decadencia de la vista.

Las Píldoras de Foster para los Riñones han traído nueva vida y fuerza á millares de mujeres achacosas y son un compuesto de ingredientes medicinales puros. No contienen droga alguna arriesgada ni narcóticos ni nada que conduzca á enviar al que las usa. Curan los dolores dorsales; las afecciones de los riñones y vejiga y el llamado mal hábito en los niños de humedecer la cama.

TESTIMONIO COMPROBABLE:

La señorita Dolores García, vecina de Fomento, Provincia de Santa Clara, escribe:

"Tengo mucho placer en recomendar su gran descubrimiento, las Píldoras de Foster para los riñones, pues hacía cuatro años que me hallaba padeciendo de penosos síntomas de la orina y de dolores de espalda que no me dejaban dormir, todo lo cual he pasado con seis puros que he usado de sus Píldoras de Foster para los riñones y me encuentro hoy completamente bien. Me es grato manifestarles que varias otras personas de aquí, están usando sus Píldoras con resultados satisfactorios."

"Ni siquiera inclinarme puedo."

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite.

Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

"LA ALEMANA"

¡Filamento estirado!

Completo surtido desde 2½ hasta 2,000 bujías

Venta exclusiva: **OBRAPIA 24** San Rafael 36.



LÁMPARA LA ALEMANA

ECONOMIA 75%

ALMACENES y OFICINA OBRAPIA 24 y 28 HABANA

¡Filamento irrompible!

Estas lámparas dan una luz clara y económica.

USELA.

Venta exclusiva: **BELASCOAIN y S. MIGUEL** Monte 211.

BORRAS EN "EL MISTICO" (1)

Se alza el telón y las almas entran como en recogimiento. A nuestras pupilas ábrense una pequeña estancia cuadrangular, adornada por las paredes con estampas bíblicas y de martirologio, sugiriéndonos, sin quererlo, la amable idea de las iglesias románicas con sus plegarias y sus inciensos y músicas ensalmadoras...

Ramón, un joven recio, musculoso, sano, destaca entre otras personas. Va ceñido rigurosamente de negro; luce bien rasurado; y lleva en la diestra un eucologio, del que parece prendido con hilo de milagro su memoria, procurando extraer del sacro libro esa savia profética que apartándonos de la tierra, nos conduce hasta la gloria celestial.

Ramón cae de rodillas, en íntimo embaimiento, renunciación plena de sí mismo para entregarse al Dios infinito, bajo la eflorescencia de todas las virtudes pasivas: humildad, caridad, perdón, templanza, mansedumbre...

A poco, con el ansia insaciable de (1) Del libro en preparación, Crónicas y Devaneos.

la perfección, prende en su pecho la lámpara del misticismo, misticismo tranquilo, leve, casi apenas rozándolo la carne, por la que no corren ni los estremecimientos de los siete pecados capitales, ni las furias medrosas del castigo final. No piensa en este, no le atormenta, como a esos pobres videntes de que nos habla la propia ortodoxia cristiana, siempre en delirio lúgubre, enfermos de fanático temor. Mas, sin embargo, la maldad del prójimo, su ira, su fariseica inclinación, van debilitándole, consumiéndole el organismo, por martirio lento, hasta convertir el simple proceso anímico en estado moribundo, ya dentro de las esferas psiquiátricas.

La melancolía tórname dolor; el arrebato, desmayo; el rezo, pesadilla; y fiebre el deseo de practicar el bien. Tal crisis se desarrolla en tanto rápida, pero calladamente, en conflicto de gestos y actitudes; por aquellos ojos exaltados que pierden la fijeza y el brillo, por la boca que señala el rictus de la tristeza inmensa, por los Cientes que le castañetean como en fuerza calofrante, por el corazón que así, de vez en vez, quiere sujetar dentro del pecho con las manos pálidas y temblorosas, por el cuerpo que se encoge, que se aniquila...

Asistimos realmente a la pasión de un hombre. Y vemos como transfiere y acaba el dolor, como por los labios entreabierto del siervo de Jesús, se escapan a raudales, en silencio, las oraciones, los salmos divinos, los versos propios ungiendo de pasional desconsuelo. Observamos cuán terrible y a un tiempo mismo suave es ver llegar el último instante con la materia en este planeta y el espíritu libre, de voloteo hacia vidas mejores...

Este yacete es de la propiedad de Mr. S. T. Fletcher, banquero de Indianápolis, que viene acompañado de su esposa y su amigo Mr. W. M. Bis-

ha cruzado la muerte, yendo a posarse en la figura exangüe, de rostro en lividez, dedos enclambriados, crispada cabellera y pies fríos, yertos, del beático Padre Ramón que, en un postrer esfuerzo, horrible, espeluznante, se abre, dándose por entero a los cielos, donde son bienaventurados los que "han habido" hambre y sed de justicia, los mansos, los limpios de corazón...

MANUEL F. CABRERA.

LEGITIMOS RELOJES DE ROSKOPF MARCA F. E. ROSKOPF

MARCELINO MARTINEZ

Los mejores del mundo; los de hora más fija y exacto, y los más económicos para los obreros.

Muralla 27, Aahtos.) ALMACEN DE JOYAS FINAS BRILLANTES Y RELOJERIA

NOTICIAS DEL PUERTO

YACHT "VAGABOND II" El yacete de bandera americana "Vagabond II," entró en puerto ayer al medio día, procedente de Nueva York de donde salió el día 24 de Noviembre del año pasado, habiendo visitado las Bermudas, Antillas Danesas, Antillas Francesas, Bolívar (Venezuela), Granada, Castries, Port de France, Saint Pierre, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Kingston), Georgetown, Gran Caimán y Bahía Honda.

Este yacete es de la propiedad de Mr. S. T. Fletcher, banquero de Indianápolis, que viene acompañado de su esposa y su amigo Mr. W. M. Bis-

RECUPERO EL CABELLO

Estaba enteramente calvo cuando empecé la aplicación del Herpicide Newbro

Frederick Manuel, Maryland Block, Butte, Montana, compró un frasco del Herpicide Newbro el 6 de abril del '98, para usarlo para su calvicie. Parece que los folículos del cabello no estaban muertos, y a los 20 días tenía el cuero cabelludo poblado de pelo. El 2 de julio escribió: "hoy tengo el cabello tan espeso y abundante como pudiera deseárselo cualquiera."

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

CUELLOS de ARROW "SEVERN"



Los ojales de estos cuellos son los mejores que pueden hacerse en un cuello

NO MAS SORDOS

El milagro hecho todos oyen! El OBTOR RACHEL probado en 30 años práctica clínica cura a toda edad por crónico sea el caso la sordera y zumbidos de oídos, que privan el oír. Uso fácil sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden un dólar, el OBTOR RACHEL las boticas de América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, AERIAL I. S. Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

Vapores de Travesía

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS. SALIDAS para EUROPA Coruña, Santander y St. Nazaire EL VAPOR ESPAGNE 15 de Marzo a las 10 de la mañana. LA CHAMPAGNE 15 de Abril a las cuatro de la tarde. ESPAGNE 28 de Abril a las 10 de la mañana. LA NAVARRE 15 de Mayo a las cuatro de la tarde. LA CHAMPAGNE 28 de Mayo a las cuatro de la tarde. Salidas para Veracruz Sobre el día 3 y 17 de cada mes Salidas para New-Orleans Sobre el día 20 de cada mes Salidas para Canarias LINEA DIRECTA CALIFORNIE el 25 de Marzo. VIRGINIE el 25 de Abril. Pasajes hasta Paris via New-York Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza ERNEST GAYE Apartado número 1090 OFICIOS Núm. 90. TELEFONO A-1466 HABANA

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA Capitán HAZAS saldrá para CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO el 20 de Febrero, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y París. Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 10 del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos. PRECIOS DE PASAJE En 1ª clase desde \$148 Ct. en adelante 2ª " " " 126 " " 3ª preferente " 83 " " 3ª ordinaria " 37 " " Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo. EL VAPOR MANUEL CALVO Capitán BONET SALDRA PARA New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 28 de Febrero á las doce del día, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de su salida. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 26 y la carga a bordo hasta el día 27. La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. El equipaje lo recibe gratuitamente la Compañía "Gladiator," en el Muelle 4 de la Mañana, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fue expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta. Para informes dirigirse a su consignatario. MANUEL OTADUY, OFICIOS NUM. 26, HABANA. 78-1 E.



LINEA WARD (NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.) CUBA Y NEW-YORK Salen de la Habana todos los Martes y Sábados. Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00. Servicio de la HABANA á MEXICO Salen de la Habana todos los lunes. Pasaje en Primera: a Progreso, \$22.00; a Veracruz, \$32.00; a Puerto México, \$42.00. Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas transatlánticas. PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118. TELEFONO A-6154. Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NUM. 24 y 26. C 3514 159-10 Oct.

ling, editor del periódico de sport "The Rudder."

El yacht saldrá dentro de dos o tres días con destino a Nassau, la Florida y de allí continuará viaje a Nueva York. Desplaza 84 toneladas brutas y 73 netas. Tiene aparejo de goleta y motor de gasolina. Su casco es de acero. Lo manda el capitán Mr. J. A. Loesel. Trae dos oficiales y 12 tripulantes. EL "GOVERNOR COBB" Para Cayo Hueso salió ayer el vapor americano "Governor Cobb," conduciendo carga y pasajeros. EL "10 DE OCTUBRE" Ayer subió al varadero en Cienfuegos, el cañonero "10 de Octubre." EL "MORRO CASTLE" Ayer salió para Nueva York el vapor americano "Morro Castle," llevando carga general y pasajeros. EL "OLIVETTE" El vapor correo americano de este nombre salió ayer para Cayo Hueso y Tampa, llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Este Jarabe Casero Para La Tos Sorprenderá á Vd. Con sus Efectos Detiene prontamente aún la tos ferina.—Un remedio doméstico por poco dinero.

Este es un remedio casero que detendrá la tos casi instantáneamente y curará los casos más obstinados en el término de 24 horas. La receta que aquí le damos, hará medio litro de medicina, cantidad suficiente para una numerosa familia, pudiéndose economizar así unos \$2.50 (oro). Mézclense dos tazas de azúcar granulada con una taza de agua caliente y agítese bien la mezcla por espacio de dos minutos. Pónganse 75 gramos de Pinex (dos onzas y media) en una botella de medio litro y añádanse entonces el jarabe ya compuesto. Esta composición se conserva perfectamente y tiene además un sabor agradable—gusta hasta á los niños. Abre el apetito y es un laxante que el ayúdará á la pronta desaparición de la tos. Vd., probablemente conoce el efecto curativo del pino para el asma, bronquitis, y demás enfermedades de la garganta, dolor de pulmones, etc. No hay cosa mejor. Pinex es un excelente concentrado del extracto de pino blanco de Noruega, rico en guayacol y demás elementos curativos del pino. Otras preparaciones no producirán resultado en esta fórmula. Esta composición está garantizada que dará absoluta satisfacción ó el dinero se devolverá prontamente. Su farmacéutico tiene Pinex, ó si no lo tuviera le pedirá para Vd. Distribuidor General: Dr. Manuel Johnson, Obispo 30, Habana, Cuba.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguno como la de LA TROPICAL.

Es mala economía comprar una emulsión, imitación ó preparación parecida, solo porque es más barata que la Emulsión de Scott [de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos.] El cuidado de la Salud no admite experimentos con medicinas inferiores. Exijase siempre la EMULSION de SCOTT.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL TIVOLI AGUILA CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR MALTINA Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos. NUEVA FABRICA DE HIELO OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatin) HABANA Teléfono 6137 Teléfono 6064

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5

Vapores costeros EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Febrero de 1913 Vapor NUEVITAS Miércoles 19, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey) (sólo a la ida), Manatí, Gibara, Vita, Banos, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba. Vapor SANTIAGO DE CUBA Sábado 22, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparral), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba. Vapor AVILES Todos los martes, a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II CAPITAN S. DE BILSAO saldrá de este puerto el jueves 2, a las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zuluega y Gamiz, Cuba Nú. 22

GIROS DE LETRAS G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS—O'REILLY & Co. Originalmente establecida en 1844 Gran Letraje á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dar especial atención TRANSFERENCIAS POR EL CASIN 202 78-1 E. HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Teléfono A-6394.—Cable: "RAMONAGNE" Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena sobre todas las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 3440 156-Oct.-1

J. A. BANCES Y CA. BANQUEROS Oficina núm. 2 Apartado número 715 Calle BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Depósitos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Republicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares y Canarias así como las principales de esta Isla. CORRESPONSABLES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA 203 78-1 E.

ZALDO Y COMP. CUBA NUMS. 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corto y largo vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores F. B. Hollin and Co. de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente. 201 78-1 E. 904

N. GELATS Y COMP. 108, AGUIAR 108, esquina á AMARGURA Hacen pagos por el cable, giran letras a corto y largo vista, sobre Nueva York, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quirin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Mánico, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de España é ISLAS CANARIAS. 2877 156-14 E. J. BALCELLS Y CA. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras a corto y largo vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales de España é ISLAS BALEARES y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" 156-1 E.

PODEROSO REBERSTRADOR QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS ANEMIA AFECIONES DEL CORAZON POSTRACIÓN MORAL Y FISICA CONVALECENCIA NEURASTENIA DIARREAS CRÓNICAS KOLA-MONAVON GRANULADA TONICO-RECONSTITUYENTE EXCESO DE TRABAJO FIEBRAS DE LOS PAISES CALIDOS

Página



Literaria

La cama Luis XVI

I

—Bien puedo afirmar sin vanagloriarme—nos dijo Berta Beaugency—que acabo de pasar una terrible crisis. Cuando oigo elogiar la habilidad de algunos ministros de Hacienda para salvar las dificultades del presupuesto me río como una loca y no tengo más remedio que encojerme de hombros.

A pesar de la elegancia de mis trajes, días atrás no tenía yo ni diez céntimos en casa.

En tal situación se puede comprar un carruaje porque no hay que pagarlo en el acto, y, en cambio, no hay manera de entrar en un estanco en busca de un sello.

Estaba cargada de deudas y mis acreedores me embargaron todo cuanto poseía.

Sólo me exceptuaron algunos muebles y mi magnífica cama Luis XVI, que es una joya soberbia, una maravillosa obra de arte, exactamente igual a la que la Reina María Antonieta tenía en Trianón.

II

Un día recibí la visita del barón Samuel, al cual dije a boca de jarro:—Debería usted comprarme mi cama Luis XVI. Se la vendo a usted por 15,000 francos y de este modo saldará tal vez de mis apuros del momento.

—No me parece mal la proposición—me contestó Samuel—pero hay un gran inconveniente.

—¿Cuál?

—Que no puede usted vender ese mueble.

—¿Por qué?

—Porque esa cama es el último objeto que responde del año de alquiler que usted debe y el portero no la dejará salir de la casa.

—Le apuesto a usted lo que quiera que mañana tiene usted el mueble en su hotel.

—No es posible. Sin embargo, si usted lleva a cabo la operación le daré inmediatamente los 15,000.

—Ya usted verá de lo que es capaz mi ingenio!

III

Estuve meditando durante todo el día. En verdad, no era fácil ocultar una masa tan enorme. No había que pensar en sacarla por la ventana ni por la escalera, toda vez que Simón, el portero, estaba siempre muy alerta desde que se realizó el embargo que pesaba contra mí.

Al día siguiente, a las diez de la mañana, dos dependientes de una tapicería detenían ante la puerta de mi casa una carreta en la que había una inmensa caja de madera.

Los dos hombres descargaron el bulto, que, al parecer, era extraordinariamente pesado.

—¿Adónde van ustedes con eso?—preguntó Simón.

—A casa de madame Beaugency, que compró ayer esta magnífica arca.

—¿Está pagada?

—No; pero traemos la factura.

—¿Quiéren ustedes que les dé un consejo?—dijo el canalla del portero.—Evítense ustedes el trabajo de subir esa caja, porque madame Beaugency está a la cuarta pregunta y no podrá pagar la cuenta que van ustedes a presentarle.

—Ya que está aquí el bulto no hay más remedio que subirlo.

—Como ustedes quieran; pero no cobrarán ni un céntimo.

Haciendo grandes esfuerzos, los dos hombres empezaron a subir lentamente la caja. De cuando en cuando se detenían en la escalera para tomar aliento. Daba lástima verlos. Durante este tiempo el idiota del portero se reía a carcajadas.

Como ustedes habrán comprendido, la caja estaba vacía. Los dos individuos eran grandes artistas que desempeñaron con inimitable verdad el papel de mozos de cuerda.

En menos de un cuarto de hora mi cama Luis XVI, desmontada de antemano, fué perfectamente embalgada, y los dos hombres bajaban del nuevo su carga. ¡Y cosa singular! cuando la caja estaba realmente llena, mis dos cómplices daban menores pruebas de fatiga que antes. Lo cual demuestra una vez más que el arte es a veces superior a la Naturaleza.

Al llegar a la portería, Simón les preguntó con sorna:

—Bueno, ¿y qué ha pasado?

—Lo que usted había previsto. La señora no nos ha podido pagar la factura y no nos hemos atrevido a dejarle la caja en vista de la desconianza que usted nos había hecho concebir. Y aquí nos tiene usted otra vez con la carga a cuestas.

—¡Bravo! ¡Bravo!—exclamó el portero con aire de triunfo.

Y como satisfecho de haberme jugado una mala pasada, ayudé a los dos hombres a colocar el bulto en la carreta.

IV

No hay palabras con qué describir la sorpresa del barón Samuel al abrir la caja.

El comprador me envió acto continuo los 15,000 francos, suplicándome en una carta que le explicara la estrategia de que me había yo valido para realizar mi atrevido e inverosímil proyecto.

Pagué algunas de mis deudas, satisficé el alquiler de la casa y ahora disfruto de un crédito envidiable.

Ricardo O'Moneo.

Loro vigilante

El matrimonio Helm, que vive en New Rochelle, era muy feliz hasta hace dos años en que una amiga de la señora le regaló un precioso loro del Brasil.

El animalito tenía la manía, en cuanto mister Helm hablaba en voz baja, de prorrumpir en frases, diciendo: ¡Qué hay! ¡Qué es! ¡No lo oigo! ¡Largo de aquí! Lo que exasperaba tanto al marino que más de una vez estuvo a punto de abandonar a su esposa porque no se desahacía del loro.

Pero una noche la señora Helm dejó el oro en la galería de la casa para que la pasara allí, y quiso su buena suerte que fuera aquella noche la elegida por los ladrones para robar la casa. Uno de los cacos entró, y cuando tenía ya envuelto el botín, levantó un cristal de la ventana de la galería frente a al sitio donde estaba el loro y comenzó a llamar en voz baja a su compañero.

El loro empezó a recitar en seguida las frases consabidas, y el ladrón, asustado, abandonó el botín y salió huyendo acompañado por su compañero.

El matrimonio Helm, despertado por el ruido que hicieron los ladrones al huir, y por los gritos del loro, comprendió muy pronto, el servicio que acababa de hacerles el animalito, sobre todo cuando encontraron efectos por valor de 2,000 dólares metidos en dos sacos que abandonaron los ladrones, entre los cuales figuraba la vajilla de plata y el reloj de Mr. Helm.

X

El cine educador

El Gobierno americano, reconociendo la gran influencia que ejerce el cinematógrafo en las masas populares, acaba de celebrar un contrato con un fabricante de películas, concediéndole la exclusiva para tomar vista de los distintos ramos de la administración pública, ilustrando el bien que redundaba de ellos para la nación.

El contratista tomará vistas de las granjas modelo del Gobierno, donde se obtienen las semillas que se reparten gratis a los agricultores; la vida en los buques de guerra, las clases de cocina y la manera de cocinar, etc.

La primera película que se ha tomado, ilustra las ventajas de las carreteras y se exhibirá muy pronto en los cinematógrafos. En ella aparece primero un agricultor tratando de transportar los productos de su granja al mercado, teniendo que dejar la mayor parte de ellos en la casa, a causa del mal estado del camino.

El exceso de trabajo lo enferma; y cuando muere, hay necesidad de transportarlo en hombros al cementerio, porque no puede ser llevado en otra forma.

En seguida aparece la granja de otro agricultor que lo encuentra todo fácil, porque usa de las carreteras construidas por el Gobierno y, cuando muere, va un lujoso catafalco a buscar su cadáver hasta la puerta de la granja.

X

Poesía Arbol caído

Dame la mano, hermano, buen hermano que pasas con pasos vigorosos y con mirar risueño; estoy débil y enfermo, mis fuerzas son escasas, alívíame un instante de mi pesado leño;

De aqueste leño duro que sobre el alma cargo, señor, de aqueste leño que me ofrendó la Suerte; yo vengo de las tristes riberas de lo Amargo, y voy hacia las nobles murallas de la Muerte.

Yo soy un árbol viejo, sin aves ni verdoros, un árbol por el soplo del vendaval caído; en mí no hay armonías ni céfirros ni flores, y guardo la suprema nostalgia del vencido.

Por eso a tí levanto mi moribundo ruego, a tí que ufano y fuerte por el sendero cruzas: derrama en mis cenizas un átomo de fuego y arranca de mis sombras las clámides difusas.

Sé misericordioso, comparte mis tristezas, tú llevas pan y rosas en tus alforjas de oro; yo llevo solamente puñados de asperezas y desde mis desgracias tu compasión imploro.

Sé bueno, tenme lástima; de tu copa de vino unas gotas escancia sobre mi labio yerto; ¡no ves en mi fatiga que soy un peregrino! ¡no ves en mis sandalias el polvo del desierto!

Se propicio y magnánimo; quién sabe si mañana yo te encuentre caído sobre la senda mustia, y entonces... a manera de fiel samaritana, te ofreceré mi cántaro para calmar tu angustia.

Levántame y ayúdame; de tu fornido brazo concédeme el apoyo; mi corazón te clama: mitiga bondadoso la sed en que me abraso y sobre mis torturas tus frescores derrama.

Detente, buen hermano; desde la ingrata orilla de mi arenal, demandó tu protector tributo, si arrojas en mi alma beréfica semilla, tal vez mañana mismo recogerás el fruto.

F. RESTREPO GOMEZ.

Lluvia de oro

Llover a cántaros vi cuando el cielo se desagua como es muy frecuente aquí, pero ¿qué me importa a mí? Ello, al fin y al cabo, es agua.

Como quien juega con fuego he visto con gran sosiego llover el fuego a raudales, mas... ¿a quién le gusta un fuego de fuegos artificiales?

Sobre mí que nada valgo y que en nada entro ni salgo vi llover las peticiones y hasta las adúlaciones de los que me deben algo.

Pero llover refulgente oro, en mágicos hechizos, nunca lo vi claramente hasta que miré los rizos ¡que van cubriendo tu frente!

E. Blasco.

Tu memoriam B. B.

¿Te acuerdas...? En sus ojos florecía como una flor de luz, su último llanto. Era la hora en que se muere el día... Todo callaba... En el silencio santo sonaba el crepitar de su agonía con lúgubre rumor. Sobre su lecho la noche se espedaba más sombría... Cruzó sus manecitas sobre el pecho, arrojó sobre el grupo acongojado de los que sollozaban a su lado una larga mirada dolorosa, y la azucena de sus siete rayos se doblegó marchita entre los rayos postreros de la tarde silenciosa...!

CARLOTA.

Notas cómicas

—Tire ese cigarrillo, niño... Yo no empecé a fumar hasta que cumplí los 30 años.

—Bueno, ¿y cuánto tiempo hace de eso?... ¡Cuarenta años!... Pues yo he empezado cuarenta años después que usted.

¡Aún mi alma está despierta sobre el sueño de lo humano! Tienes en tí claridades de soles que se han dormido y vibran a las saudades de las sombras de mí olvidado. No sé nada de este mundo, de este sueño tan profundo, y de él quito la mirada; no sé nada... no sé nada... El recuerdo es la aureola interior del sentimiento que se despierta a la sola palpación de un momento. Eres lo azul y la esencia de este amor que no ha nacido; mi alma notaba tu ausencia mientras no te ha conocido. Estoy loco de saber y estoy loco de ignorar dónde te he podido ver, que no me puedo acordar. Yo te he visto, te he querido... bien lo sabe mi alma triste!

—Fué en un tiempo no vivíste! en la ciudad que no existe!

Rafael Lasso de la Vega.

La aguja

(De Víctor Hugo.)

Escucha, joven obrera: ¿quieres una consejera buena, juiciosa y amante, que te dicte a cada instante, en tu plagaría y labor lo que es dicha y el honor?

Pues allí tienes, amiga, la aguja, que te prodiga en voz baja, muy baja, este consejo:—¡Trabaja! El que trabaja va en pos de cuanto bueno hizo Dios!

Dios nos mira, Dios nos mira, nuestro corazón inspira, y al que se afana y labora da por premio a toda hora, ¡oh! querida juventud, el contento y la virtud.

RODOLFO MENENDEZ.

Entre partidarios de la pena de muerte:

—¿Qué podríamos hacer para contrarrestar esas manifestaciones contra la pena de muerte?

—¡Vamos a dar un banquete al verdugo!—propone Gedeón.

San Crispín y el diablo

(Leyenda picarda.)

Hace muchísimo tiempo San Crispín y el diablo juntaron sus ahorros para comprar un campo, conviniendo en repartirse los frutos. El diablo, presumiendo de sagaz, pidió que el primer año fuese su parte todo cuanto brotara del suelo y que lo demás se lo quedara el santo, quien fingió acceder a la petición, con el secreto propósito de jugar una buena treta al diablo.

Fué San Crispín a la ciudad, donde compró simiente de nabo, que sembró en el campo común. Muy luego cubrieron los nabos el suelo de hojas verdes y crecieron bajo tierra hasta tocarse unos con otros.

Vino el diablo a reclamar al santo su parte en la cosecha. Crispín le condujo al campo y se puso a arrancar los nabos. Ayudóle el diablo en la tarea, hasta que, viendo que el santo amontonaba a un lado las hojas cortadas, le preguntó qué pensaba hacer de ellas.

—Pues me parece que es tu parte. ¿No pediste todo lo que brotara del suelo? Las hojas son tuyas y míos los nabos.

—¡Oh!, lo que es otro año—pensó el diablo—no se va a burlar de mí, porque pediré todo lo que crezca bajo el suelo.

Y tal como pensó, hizo.

San Crispín se fué otra vez a la ciudad, trajo un gran costal de trigo y lo sembró en el campo. El trigo germinó, trotó del suelo, creció y creció hasta que muy pronto estuvo a punto de siega y trilla.

Vino el diablo a pedir su parte y sólo obtuvo el rastrojo, que no supo en qué emplear. Esto no le satisfizo lo más mínimo y se marchó furioso al encuentro del santo para proponerle nuevos tratos.

—Vamos a ver: ¿qué quieres?—le preguntó Crispín.

—Cultivar el campo yo mismo. Sembraré la planta que me parezca. Si acertaras tu nombre, para tí solo será el campo; si no lo acertaras, será para mí. ¿Te conviene?

—Sí; convenido.

Pues hasta dentro de tres meses. Se fué el diablo a una tierra muy lejana y trajo una planta desconocida del santo: la lenteja. Sembró de ellas el campo, y germinaron y lo cubrieron todo. Estaba el santo en grave riesgo de perder la partida, porque, no obstante todas sus pesquisas, no había podido averiguar el nombre de la planta desconocida. Algunos días antes de expirar los tres meses, se levantó por la noche, se revolvió en medio del campo de lentejas y fuese a dormir tranquilamente.

Al otro día le dijo el diablo:—Ayer noche, una enorme bestia negra entró en tu campo y aplastó muchas plantas de esa hierba que sembraste. Si quieres crearme, vigila con cuidado, porque si no te vas a quedar sin brizna.

—No faltaré y te agradezco el aviso.

Llegada la noche fué el diablo a emboscarse cerca del campo y San Crispín se revolvió en un gran montón de plumas, después de haberse sumergido en un tonel de melaza. Así disfrazado, entró en el campo. El diablo no reconoció al santo y fué grande su sorpresa al ver que un animal de fea catadura se revolcaba sobre las lentejas.

—¿Qué bestia es ésta que viene a echar a perder mi lentejas!—exclamó el diablo, huyendo atemorizado.

San Crispín sabía lo bastante. Corrió al río para despojarse de la melaza y las plumas, luego marchó a su casa y se acostó.

Al otro día fué el diablo y le dijo:—Han pasado ya los tres meses, Crispín, y vengo a preguntarte el nombre de la planta que sembré en el campo.

—¿Viste la bestia anoche?

—No te pregunto eso. ¿Sabes el nombre de la planta?

—Tal vez. Voy a decirte tres nombres. Si entre ellos no está el verdadero, el campo es tuyo... El primero: ¿es lino?

—No es ese, ¡pobre Crispín!

—El segundo: ¿alfalfa?

—Tampoco. El campo es ya casi mío.

—¡Oh!, pues entonces es preciso no equivocarse... El tercero: ¿lentejas?

—Me venciste. Adiós, Crispín; el campo es tuyo. Eres más astuto que yo.

Curiosidades

El calendario de Juliano o Gregoriano tiene curiosidades poco conocidas; he aquí algunas de ellas:

Siendo el año común, Enero y Octubre comienzan con el mismo día de la semana; Febrero, Marzo y Noviembre, en igual día; Abril y Julio, con el mismo día; Septiembre y Diciembre son paralelos, mientras que Mayo, Junio y Agosto principian en días distintos entre sí y diferentemente de los demás del año.

Si el año es bisiesto, la relación es como sigue: Enero, Abril y Junio comienzan con el mismo día; Febrero y Agosto, iguales; Marzo y Noviembre, idénticos; Septiembre y Diciembre, paralelamente; y Mayo, Junio y Octubre en diferente cada uno.

El año ordinario comienza y acaba con el mismo día, y el mayor termina un día después.

Los años se repiten, es decir, tienen el mismo calendario cada veintiocho años. Sin perjuicio de esta regla fija, suelen repetirse también por períodos de once, once y seis; total: veintiocho años. Ciclo solar.

Se ha dicho con mucha frecuencia que el mes de Febrero del año 1866 fué y será el único carente del plenilunio, lo cual es un error crasísimo, porque sin ir muy lejos, encontramos, en el año de 1847, que Febrero no tuvo luna llena, debido, quizá, al curso irregular de nuestro satélite. Esto se repetirá más o menos tarde, aunque el segundo mes del año no sea rehabilitado. Las pruebas están a la vista de los eruditos.

Computando exactamente los días que van transcurridos de la Era Vulgar (que otros llaman Cristiana) después del domingo primero de Enero del año inicial hasta el 13 de Agosto de 1904, resultan 99,326 semanas, 695,282 días, 16,686,768 horas y 1,001,206,080 minutos.

Los siglos I, VII, XIII y XIX se compusieron de 36,524 días, el XVI de 36,515 y los demás de 36,525 días.

Palabras de oro

Quien dice ignorancia dice ceguera, preocupación, error, superstitiosidad, despotismo, arbitrariedad, humillación, miseria e inmundicia.

Lo que experimenta el que ama no se puede expresar con palabras; la conmoción es siempre nueva y el vocablo ha servido ya siempre; de ahí la imposibilidad de expresar la conmoción.

El que pone obstáculos a la corriente de un río, obtiene por resultado la inundación; el que pone barreras al porvenir, ocasiona las revoluciones.

La reducción del universo a un sólo ser, la dilatación de un sólo ser hasta Dios, esto es el amor. Cuando el amor ha fundido y mezclado dos seres en una unidad angélica y sagrada, estos seres han hallado el secreto de la vida; no son más que los dos términos de un mismo destino; no son más que las dos alas de un mismo espíritu. ¡Amad, pues! ¡Elevaos!

Lo bueno no se encuentra sino por medio de lo mejor.

X

Apuntes

Para dibujar y escribir con la mano izquierda

Es un hecho demostrado que la mano izquierda puesta al lado de la derecha sujetando un lápiz, tiene tendencia a ejecutar los mismos movimientos, pero en contrario sentido.

Para dibujar o escribir fácilmente con la mano izquierda, cógese un lápiz con esta mano y un trozo de madera con la derecha, ejecutando con ésta los movimientos como si se dibujara, y la mano izquierda, que sostiene el lápiz, traza en el papel exactamente lo que se dibuja con la mano derecha, pero en sentido contrario.

Para que lo escrito con la mano izquierda sea legible, es preciso servirse de un espejo o de papel de poco cuerpo para leerlo por transparencia.

